



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Enseñar valores a través de los cuentos

Trabajo fin de grado presentado por:

Adriana Olivas Mir

Titulación:

Grado de Maestro en Educación Infantil

Línea de investigación:

Propuesta de intervención

Director/a:

Dra. Sila Gómez Álvarez

Ciudad: Olot (Girona)
[13 de febrero de 2015]
Firmado por:

CATEGORÍA TESAURO: 1.1.8. Métodos pedagógicos

RESUMEN

Este trabajo de Fin de Grado aborda la transmisión de valores a través de los cuentos. Para ello, distinguimos entre valores culturales, que son las costumbres de cada grupo social, y los valores universales, que debe aplicar y respetar todo ciudadano. Estos últimos centrarán nuestra atención.

La Declaración de los Derechos del Niño nos servirá como punto de partida para trabajar estos valores de aplicación universal. Utilizaremos, además, el cuento como recurso pedagógico, para asentar las enseñanzas aprendidas.

Nuestras aulas actualmente multiculturales suponen una enorme riqueza; pero, al mismo tiempo, las diferencias culturales pueden dar lugar a la existencia de algunos conflictos que compliquen la convivencia o la cohesión grupal. Por este motivo, cuanto antes se enseñen valores a los alumnos, más pronto aprenderán a convivir en sociedad y a valorar la diversidad como elemento enriquecedor y como clave en el desarrollo personal.

PALABRAS CLAVE: Valores, cuentos, Derechos Humanos, multiculturalidad, literatura infantil.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 1.1. OBJETIVOS | 5 |
| 1.1.1. Objetivo general | 5 |
| 1.1.2. Objetivos específicos | 5 |
| 2. MARCO TEÓRICO | 6 |
| 2.1. LOS VALORES | 6 |
| 2.1.1. ¿Qué se entiende por valores? | 6 |
| 2.1.2. La importancia de la cultura en la transmisión de valores | 7 |
| 2.1.3. ¿Qué valores enseñar? Ética e interculturalidad | 9 |
| 2.1.4. ¿Se pueden educar los valores? | 12 |
| 2.1.4.1. La familia como transmisora de valores | 13 |
| 2.1.4.2. Escuela, conocimiento y valores | 13 |
| 2.1.5 La Declaración de los Derechos del Niño como promotora de valores | 17 |
| 2.2. LITERATURA INFANTIL, LOS CUENTOS | 19 |
| 2.2.1 ¿Qué se entiende por literatura infantil? | 19 |
| 2.2.2 El valor educativo del cuento | 20 |
| 2.2. LA TRANSMISIÓN DE VALORES A TRAVÉS DE LOS CUENTOS | 23 |
| 3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN | 24 |
| 3.1. METODOLOGÍA | 24 |
| 3.1.1 Presentación | 24 |
| 3.1.2 Objetivos | 25 |
| 3.1.3 Contexto | 25 |
| 3.1.4 Actividades | 26 |
| 3.1.4.1 Descripción de las actividades | 26 |
| 3.1.4.2 ¿Cómo se llevarán a cabo las actividades? | 27 |
| 3.1.4.3 Actividades | 27 |
| 3.1.4.4 Los cuentos que se trabajarán para la transmisión de valores | 29 |
| 1. El plato de madera | 29 |

| | |
|---|-----------|
| 2. <i>Palabras Dulces</i> | 30 |
| 3. <i>María viene de lejos</i> | 30 |
| 4. <i>Los ciegos y el elefante</i> | 31 |
| 5. <i>Amigos</i> | 31 |
| 6. <i>El sueño de Lolo</i> | 32 |
| 7. <i>Max, el busca razones</i> | 33 |
| 8. <i>Una madre para Owen</i> | 33 |
| 9. <i>¿Seguro que soy un perro</i> | 34 |
| 10. <i>El patito feo</i> | 34 |
| 11. <i>El pez Irisado</i> | 35 |
| 12. <i>¿A qué sabe la luna?</i> | 35 |
| 3.1.5 Evaluación | 36 |
| 3.1.6 Cronograma | 37 |
| 4. CONCLUSIONES | 39 |
| 4.1 LIMITACIONES Y PROSPECTIVA | 40 |
| 5. BIBLIOGRAFÍA | 42 |
| 5.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 42 |
| 5.2 BIBLIOGRAFÍA | 43 |
| 6. ANEXOS | 45 |
| ANEXO I: Declaración de los Derechos del Niño formato infantil con dibujos | |
| ANEXO II: Rúbrica sobre comportamientos | |
| ANEXO III: Sinopsis de los cuentos | |

1. INTRODUCCIÓN

Los valores son muy importantes en la vida de las personas, ya que gracias a ellos nos podemos relacionar con los demás de una manera adecuada y civilizada, dejando a un lado los prejuicios y las diferencias. Dada la importancia de la literatura en educación infantil, y la extraordinaria atracción que poseen los cuentos para los niños, he considerado que trabajar los valores en edades tempranas, usando para ello el cuento como recurso transmisor, puede ser muy enriquecedor.

Los cuentos poseen una atracción magnética para los niños. Con ellos se desarrolla su imaginación y creatividad, imaginan que son distintos personajes, se ponen en el lugar de otro, hacen como si fueran alguno de sus héroes favoritos... Al mismo tiempo, a la vez que se divierten, adquieren una multitud de habilidades distintas: aprenden a escuchar, comprenden lo que les están explicando, asimilan vocabulario nuevo, estructuran mejor su lenguaje, etc.

Sin embargo, no se trata solo de leerles cualquier cuento que llegue a nuestras manos, sino que buscamos planificar un trabajo con los cuentos para que los niños comprendan la importancia de los valores de una forma lúdica y, a la vez, formativa y enriquecedora. Con esa misión se ha elaborado este Trabajo de Fin de Grado.

La finalidad de este trabajo es, por tanto, enseñar la importancia de los valores a los alumnos de cinco y seis años de edad. Una selección de cuentos realizada con este objetivo concreto será la herramienta utilizada para que nuestros alumnos conozcan y asimilen los valores que pretendemos transmitirles, para que, de esta forma, se produzca el aprendizaje de una manera lúdica y significativa.

En el marco teórico abordaremos el análisis de estas dos vertientes en las que se basa nuestra propuesta: por una parte, se tratarán aspectos relacionados con los valores y, por otra, se analizarán algunas cuestiones relacionadas con la importancia de los cuentos en la Educación Infantil.

En la primera parte se hablará de los valores en sí, qué son y qué se entiende por valores, distinguiendo entre los valores universales y los propios de cada cultura. A continuación profundizaremos en la influencia que posee la cultura como elemento transmisor de valores y creencias. Tomaremos la Declaración de los Derechos del Niño como elemento a partir del cual transmitiremos los valores universales a nuestros alumnos. Finalmente se hará mención a si se pueden educar o no los valores.

En la segunda parte del marco teórico, se empezará hablando de la literatura infantil y nos centraremos en el cuento y en el valor educativo que tiene dicho recurso. Finalmente uniremos los

dos conceptos, valores y cuentos, y haremos una explicación de cómo trabajarlos de manera conjunta.

Una vez explicados los fundamentos teóricos, nos adentraremos en la propuesta de intervención en el aula. Ésta consiste en introducir al niño en el conocimiento de los valores a través de la Declaración de los Derechos del Niño y a continuación trabajar cada valor con ayuda de cuentos donde aparece esa temática. El proyecto durará trece semanas: primero habrá una sesión para introducir los valores a través de la Declaración de los Derechos del Niño y, a continuación, se trabajarán seis valores, uno cada semana; posteriormente se repetirá el mismo proceso con cuentos nuevos y durante seis semanas más. Al final de las trece semanas tendremos un mural con los seis valores y los cuentos trabajados, que se colgará en el aula para poder apreciarlos y recordarlos todos los días.

Lo que pretendemos con este trabajo es transmitir desde el principio unos fundamentos sólidos a nuestros alumnos, puesto que los niños de hoy serán los adultos que construyan la sociedad del futuro. Una sociedad donde deben primar los valores de ciudadanía y democracia, de tolerancia y respeto: de humanidad en una palabra. De ahí la importancia de transmitir a nuestros alumnos una formación integral en la que los valores sean vividos y compartidos, sentidos y transmitidos. Como afirmaba María Montessori:

La infancia me ha mostrado que la humanidad es una. Todos los niños hablan a la misma edad, no importando su raza ni sus circunstancias o las de sus familias; caminan, cambian dientes, etc., en ciertos períodos determinados de su vida. En otros aspectos también, especialmente en el campo psicológico, son similares emocionándose de la misma manera. Los niños son los constructores de los hombres que edificarán, tomando del entorno, el lenguaje, la religión y las peculiaridades no sólo de la raza, no sólo de la nación, sino también del barrio en donde se desarrollan. El niño es el ciudadano olvidado, y si alguna vez, los hombres de Estado y los pedagogos llegasen a comprender la extraordinaria fuerza que late en la infancia por lo bueno o por lo malo, siento que le darían prioridad por encima de cualquier otra cosa. Todos los problemas de la humanidad dependen del hombre, y si no se le presta atención durante su construcción, los problemas nunca serán resueltos. Al hombre se le debe cuidar su desarrollo desde el inicio de su vida, cuando los grandes poderes de la naturaleza están trabajando. Sólo entonces podremos tener esperanzas de idear una mejor comprensión internacional.

1.1 OBJETIVOS

1.1.1 Objetivo general

- Enseñar valores a los alumnos de 5 y 6 años a través de los cuentos, haciendo la introducción de los mismos a partir de la Declaración de los Derechos del Niño.

1.1.2 Objetivos específicos

- Apreciar la Declaración de los Derechos del Niño como algo importante y entender su papel transmisor de valores.
- Entender que los valores son importantes para la convivencia con los demás.

- ♣ Trabajar los valores a través de los cuentos como recurso educativo y pedagógico.
- ♣ Potenciar la escucha activa y participación a la hora de explicar los cuentos.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 LOS VALORES

2.1.1 ¿Qué se entiende por valores?

Para empezar, vamos a definir qué son los valores y su significado teórico. Incidiremos en el hecho de que existen una serie de valores de carácter universal, que están en la mente de todos y que son necesarios para poder tener una correcta socialización e interacción con los demás. Terricabras (2002) habla de los valores y los define como:

Las cosas, las experiencias o las ideas que, en diferentes grados y matices, nos gustan, nos interesan, y consideramos valiosos en nuestra vida, tanto si somos conscientes como si lo somos menos. Son siempre aquello que queremos e intentamos preservar: por ello nos dejamos llevar por amores, gustos, aficiones y preferencias. Y es que los valores van siempre ligados a nuestras experiencias (Terricabras, 2002, p.12).

En otro lugar los define como: “los principios, ideas, relaciones y experiencias que creemos que dan valor, fuerza y gracia a la vida” (Terricabras, Corbella, Esquirol, Sáez y Xirinacs, 2002, p. 12).

Las dudas sobre los valores no se resuelven del todo definiéndolos. Luego es fundamental llevarlos a la práctica, pensar cómo nos gustaría vivir, qué tipo de mundo nos parecería mejor o las consecuencias que tendría hacer una acción u otra. Como afirma Terricabras, “en la vida práctica, los criterios para actuar son más importantes que las definiciones” (Terricabras, 2002, p.12)

Así que, dejando a un lado las definiciones teóricas, tenemos que tener en cuenta que nuestras vidas no están hechas de teorías y reflexiones, sino de acciones, de comportamientos, en los cuales subyace siempre nuestra escala de valores; cada acción que realizamos o cada decisión que tomamos lleva implícita la asunción de unos determinados valores. Éstos se aprenden, se asimilan a través de las experiencias y la práctica, en el día a día, siguiendo modelos de conducta y; en el caso de los niños, observando a las personas que componen su universo de referencia.

Este mismo autor señala que “el mundo de los valores es aquello que nos distingue como humanos” (Terricabras, 2002, p.17). Con eso alude al hecho de que los humanos sabemos movernos con autonomía en el terreno de los valores; cada persona es única y tiene derecho a tener sus propias opiniones y juicios de las cosas. Aunque los demás tengan otras escalas de valor y den más o menos importancia a una misma cosa, todo ser humano puede modificar sus pensamientos y valores cuando quiera. Evidentemente hay unos valores “establecidos” que son importantes para poder convivir con los demás.

Todos de pequeños aprendemos valores, los heredamos; después, recibimos muchas otras influencias que nos hacen confirmar, rectificar o cambiar cosas de nuestra vida y así con las

experiencias, los cambios e influencias recibidas, podemos modificar nuestros valores según creamos conveniente sin que sea un proceso teórico, sino espontáneo. Y es que los valores nos siguen y nos acompañan, porque son parte de nuestra vida, y mientras avanzamos hacia adelante o los buscamos, ellos nos alimentan. “Dime qué camino haces, dime cuál son tus verdades y tus dudas, y seguramente no te podré decir hacia dónde tienes que ir, pero te diré con qué valores te sujetas”. (Terricabras 2006, p. 20)

Estos autores antes citados especifican cuáles son para ellos los valores universales. Terricabras menciona la libertad, la igualdad, la autonomía, la dignidad, el respeto y la tolerancia. Terricabras et al. (2006) mencionan la libertad, la solidaridad, la democracia, la no-violencia y la felicidad. De esta forma podemos considerar estos valores como los importantes para todo el mundo, es decir, valores universales los cuales todo el mundo cree que son significativos en la vida.

Es fundamental que en el mundo que rodea al niño estén patentes estos valores. Así se pone de manifiesto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta declaración reconoce al niño y la niña como "ser humano capaz de desarrollarse física, mental, social, moral y espiritualmente con libertad y dignidad. (Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos).

2.1.2 La importancia de la cultura en la transmisión de valores

La cultura se puede definir como una forma de vida, un modo de pensar, sentir y actuar. Desempeña, por tanto, un papel muy importante y decisivo en nuestra vida, y de ella depende el tipo de valores que se nos transmiten desde pequeños.

Aguirre (1997) define el término “cultura” como:

Sistema de conocimiento que nos proporciona un modelo de realidad, a través del cual damos sentido a nuestro comportamiento. Este sistema está formado por un conjunto de elementos fundamentales, generados y compartidos por el grupo al cual identifican (etnia), por lo que son transmitidos a los nuevos miembros (enculturación), siendo eficaces en la resolución de los problemas. (Aguirre, 1997, pp. 8-9).

La cultura posee, por tanto, un papel muy importante en la constitución de las creencias de un individuo. Desde una perspectiva interdisciplinar surgió la teoría sociocultural de Vygotsky, la cual hizo importantes aportaciones a la comunidad científica donde dejó un legado de estudios y dejó las puertas abiertas a nuevas vías de investigación a nuevos psicólogos y pedagogos. Así muchos otros estudiosos, han seguido sus teorías y métodos de investigación.

Vygotski (1931) en su teoría del “desarrollo cultural” nos explica unos principios sobre el estudio de la naturaleza del desarrollo humano y Wertsch (1988), que más tarde siguió sus estudios,

también los menciona en su libro. Esta teoría postula que cultura y mente son inseparables, ya que se constituyen mutuamente. Para entender la formación y las características psicológicas de los individuos es importante conocer el contexto en el que éstos participan.

Wertsh (1988) en su libro, *Vygotsky y la formación social de la mente*, nos habla de las aportaciones de este autor. Éste relaciona el aprendizaje con el desarrollo y lo fundamenta en una ley llamada “ley genética general”, donde establece que en el desarrollo cultural del niño todas las funciones aparecen dos veces, es decir, en primer lugar aparecen en el plano social, en la gente, como una categoría interpsicológica y en segundo lugar en el plano psicológico, dentro del niño como una categoría intrapsicológica; el niño por tanto, asume como propios unos principios establecidos por la cultura a la que pertenece.

Así, postula que se debe analizar la vida de la persona y las condiciones reales de su experiencia y contexto y de esta forma, cuando el ser humano entra en contacto con la cultura a la que pertenece, poco a poco la va interiorizando. Así, los niños se van paulatinamente apropiando de las manifestaciones culturales de su actividad diaria y colectiva y así todos sus aprendizajes se desarrollan en la práctica social, es decir, con la interacción con los demás.

Por otra parte, L. Moll en su libro *Vygotsky y la educación* siguiendo la teoría de Vygotsky, afirma que:

Los procesos psicológicos superiores se desarrollan en los niños a través de la enculturación de las prácticas sociales, a través de la adquisición de la tecnología de la sociedad, de sus signos y herramientas, y a través de la educación en todas sus formas. (Moll, 1993, p.13)

Relacionando la cultura con los valores, cada persona se mueve y relaciona en entornos diferentes; dependerá de qué relaciones tengamos y con qué entorno nos movamos, lo que nos influirá de una u otra manera nuestra forma de pensar y ver las cosas. Cada cultura tiene una manera determinada de actuar, igual que cada una tiene unos valores definidos, pero será la interacción con los demás y la manera de relacionarnos, lo que hará que nuestras creencias y valores puedan ir modificándose.

Esta teoría también se aplica al aprendizaje en la educación, puesto que se considera que el aprendizaje estimula y activa muchos procesos mentales que se llevan a cabo con la interacción con las demás personas y se sitúa en diversos contextos; es una interacción mediada, por otra parte, por el lenguaje. Todos estos procesos de interacción social, poco a poco se van interiorizando a través del aprendizaje social hasta que se convierten en modos de hacer, es decir, en autorregulación de uno mismo.

Las relaciones entre iguales o las demás personas, también es un factor muy importante en las relaciones humanas. Centrándonos en el tema que nos concierne, tendremos en cuenta la diversidad cultural que hay hoy en día en las aulas y que no siempre es fácil de gestionar.

El respeto a estos valores culturales se impone hoy más que nunca, pues vivimos en una sociedad multicultural: nuestras aulas están formadas por individuos pertenecientes a diversas culturas. Por encima de todo, tenemos que respetar las opiniones de los demás, de igual manera que sus valores establecidos. Cuando en un grupo hay cohesión, se desarrollan una serie de habilidades interpersonales donde los valores y actitudes juegan un papel muy importante. Así que en las aulas de infantil, se tendrán en cuenta las diferentes culturas, ya que pueden tener intereses y valores diferentes sobre las cosas y tendremos que evitar los conflictos por diferencias de pensamiento, de manera de actuar, etc. Se intentará que haya cooperación entre todos y hacerles entender valores como la igualdad, diversidad, generosidad, perdonar, dar, etc., todos aquellos que hagan que haya un equilibrio y un respeto en el aula, pero sin entrar en las culturas familiares, puesto que cada familia tiene derecho a tener unas creencias u otras y los educadores no tienen derecho a opinar sobre si sus pensamientos o creencias son correctas o no, simplemente deben respetar a cada persona o niño y enseñar valores que se puedan aplicar a todos por igual.

Será importante hacerles ver a nuestros alumnos que hay diferentes culturas, cada una con sus pensamientos, pero que no por ello los trataremos diferente, sino que todos somos personas, seres humanos y con los mismos derechos, en definitiva “todos somos iguales, todos somos diferentes”. Por tanto, se trata de transmitir unos valores universales, unos valores que tengan la tolerancia y el respeto como pilares sobre los que construir la convivencia.

2.1.3 ¿Qué valores enseñar? Ética e interculturalidad

A continuación, nos centraremos en el objetivo de la educación intercultural. Este objetivo debe tener como fin principal formar a los alumnos para poder adaptarse, desenvolverse y ser competente tanto en el contexto cultural propio (cultura de origen) como en el de acogida. Asimismo, debe formar ciudadanos abiertos a otras culturas y tolerantes con las diferencias. Esta educación en valores que transmitirán las escuelas, será fundamental para crear actitudes de respeto a las diferencias, hará que cada alumno construya su sistema de valores en base a la reflexión de su realidad, sobre sí mismo, sobre sus posibilidades, limitaciones y forma de entender y establecer sus relaciones interpersonales.

Peiró postula que los “valores fundamentales de la interculturalidad son la libertad, el respeto y la tolerancia”, (Peiró, 2012, p. 10). Con la libertad se acepta a las demás personas por muy diferentes que sean y llegarán a entender que la diversidad en vez de ser un contratiempo en sus vidas, puede ofrecerles una gran riqueza. Con ello, estaremos promoviendo la asimilación en

nuestros alumnos de dos de los principios más relevantes en las actuales sociedades multiculturales: la ciudadanía y la democracia.

Estos dos conceptos mencionados en el párrafo anterior, ciudadanía y democracia, están directamente vinculados con la educación intercultural y según Touriñan (2005) se manifiesta en una serie de rasgos que pasamos a describir a continuación:

- **La educación intercultural es para todos:** su objetivo primordial es que el niño se desarrolle como un ser social, cooperando con los demás y contribuyendo con el desarrollo de la sociedad.
- **La educación intercultural se basa en la educación en valores:** hay dos valores muy importantes: el respeto y la tolerancia. Esta enseñanza de valores y la manera de asumirlos les ayudará y permitirá orientar su futuro, su proyecto de vida y afrontar el mundo actual; se considera que los valores son el fundamento de la educación.
- **Formar los alumnos en todos los niveles:** cognitivo, moral, espiritual, emocional, afectivo y social: estará influenciado sobre todo por el aspecto emocional, sentimientos y actitudes, no solo en el conocimiento. Se deben trabajar las emociones en el aula para que puedan relacionarse con los demás.
- **La educación multicultural se integra en todas las materias y con la vida general de la escuela:** formación integrada en todas las materias y eso dará mejor coherencia y significado a los aprendizajes.
- **La educación multicultural requiere de un enfoque de la realidad:** la experiencia del niño servirá como punto de partida, a través de las experiencias podrán identificarse con otras personas víctimas de discriminación.
- **Adquisición de competencias lingüísticas como algo fundamental para desarrollar la competencia intercultural:** se adquirirán nuevos conceptos a través de la comunicación e interacción, independientemente de la lengua materna de cada uno. Debería constar en el currículum la comunicación como estrategia clave de aprendizaje.
- **La educación infantil debe ser permanente:** aunque cuenten con una idea sobre la diversidad, debemos ofrecerles oportunidades para adquirir conocimientos, ideas y habilidades. Será una adquisición a largo plazo y durante toda la vida.
- **Fomentar una escuela multicultural:** aprenderán actitudes, valores y habilidades. La escuela debe ser flexible teniendo en cuenta la diversidad de intereses, capacidades y culturas para dar ejemplo y enseñar valores básicos.

Por otra parte, Martínez (2011) cree que los valores fundamentales de la interculturalidad son la libertad, la aceptación del otro y la valoración de la diversidad, el respeto a la dignidad de las

personas, los valores éticos y la tolerancia. Siempre tendremos en cuenta las culturas familiares y de cada alumno. Como afirma este autor:

El respeto a la libertad y autonomía del alumnado es el criterio que debe predominar en la educación en valores. El docente debe respetar que cada alumno es una persona distinta y singular que convive con otras personas que también son distintas y singulares y, sobre todo, debe asumir que las preferencias morales de todos y cada uno de sus alumnos pueden coincidir o no con las suyas propias. El liberalismo moral aporta a la educación en valores la importante premisa de que somos personas libres y autónomas, de que tenemos capacidad de elección y decisión, también el alumnado. (Martínez, 2011, pp. 10-11)

Hay una serie de valores, o creencias que son cambiantes y dependen de la cultura o la familia. En la sociedad actual surgen cambios constantemente, aparecen nuevas tecnologías, recibimos múltiples informaciones de los medios de comunicación y nos encontramos con una multiculturalidad en las aulas que no existía anteriormente. Según Peiró, “la educación intercultural basada en los valores no consiste, simplemente en reaccionar ante los problemas, sino en prevenirlos, promoviendo una educación acorde con otras culturas” (Peiró, 2012, p.10).

Con todo lo dicho anteriormente, podemos afirmar que hay dos tipos de valores: los valores culturales, o costumbres, que se transmiten de generación en generación por los individuos pertenecientes a un mismo grupo, y los valores universales.

Los valores culturales son los que cada familia posee, los suyos propios, sus valores éticos, morales o religiosos que ellos consideran primordiales en sus vidas; son las tradiciones, ritos o costumbres que son compartidos por un grupo, cultura, etnia, etc. Por otra parte, los valores universales son aquellos que rigen la convivencia en una sociedad democrática y justa, que sirven como fomento de la ciudadanía y los que servirán para que haya tolerancia y respeto entre las personas. Independientemente de las costumbres que tenga cada familia como propia, los valores universales deberán ser respetados por todos los ciudadanos del mundo para potenciar la socialización entre las personas.

Los educadores juegan un papel muy importante en la educación y transmisión de valores, deben tener claros los valores a transmitir adaptándose a la sociedad actual. Terricabras (2006) cree que las múltiples influencias que reciben los niños a través de diferentes fuentes de comunicación hace que a veces aprendan unos valores contradictorios a los que se pretenden transmitir desde la familia o colegio; los educadores deben estar preparados para ello e intentar que esos valores no deseados y muchas veces erróneos, no prevalezcan sobre los adecuados y correctos para favorecer la interacción social entre las personas. Así que la cooperación entre familia y escuela es muy importante para gestionar este tipo de contradicciones que pueden sufrir los niños en los valores establecidos.

Así Peiró (2012) señala que:

La educación debe contribuir a que los alumnos construyan su sistema de valores en base a procesos de reflexión sobre su realidad, sobre él mismo, sobre sus posibilidades, limitaciones, y sobre su forma de entender y establecer sus relaciones interpersonales. (Peiró, 2012, p.10)

Cada familia tendrá sus propios valores y costumbres, los educadores deben respetar las creencias de cada niño y familia y enseñar, en el aula, valores universales para la convivencia, sin entrar en creencias personales y familiares. Así Peiró (2012), también nos habla de los Derechos Universales y valores éticos, y señala la Declaración de los Derechos Humanos como modelo a seguir.

2.1.4 ¿Se pueden educar los valores?

Los valores no se transmiten como datos, informaciones o técnicas, sino que se transmiten como actitudes, vivencias y compromisos. Se trata de un aprendizaje que no puede planificarse estrictamente. Por otra parte, no posee un resultado garantizado.

En educación infantil no podemos darles definiciones sobre los valores, ya que no son capaces de entenderlo. Será a través de las acciones que realicemos cuando se darán cuenta y vivirán de una manera significativa, lo que les queremos transmitir y como dice Domínguez (1996), “si relacionamos nuestras conductas diarias con estos conceptos, llegarán pronto a familiarizarse con ellos y a interpretarlos correctamente” (Domínguez, 1996, p.3). De esta manera, poco a poco con las situaciones que irán viviendo en el aula, irán introduciendo los valores de una manera natural. “La conducta moral se aprende experimentando, comprobando y viviendo las consecuencias de las acciones” (Domínguez, 1996, p.6)

Uno enseña los valores en los que cree y en sus ideales y como dice el conocido filósofo escocés David Hume, “Los valores no vienen de la educación, sino que es la educación la que viene de los valores”.

Será pues, a través de las acciones y situaciones sencillas de la vida cotidiana, como se van adquiriendo ciertos valores. En la familia se aprende la igualdad, ahorrar dinero, cómo ayudar poniendo la mesa, a no ser violento...y a través del colegio también se aprenden, se refuerzan y a veces modifican algunos valores, por ejemplo con las rutinas, las normas de higiene, las mismas ecuaciones...todos ellos son los valores principales del día a día, sirven de base y es que ni en infantil ni en ninguna edad se pueden enseñar como si de ciencia se tratase, sino que se transmiten con el ambiente, el contacto con los demás...

El educador debe ser consciente del importante papel transmisor de valores que desempeña frente a sus alumnos y debe actuar en consecuencia. A veces, aún teniendo claro los valores que queremos transmitir, también se enseñan algunos sin siquiera darnos cuenta (currículum oculto) y éstos se aprenderán por influencia, es decir, los alumnos a través de la observación y la interacción diaria con el profesor y compañeros, adquiere unos valores, a veces no deseados, porque lo han aprendido influenciados por hechos y situaciones vividas y es importante tenerlos en cuenta e intentar que no deje a un lado los importantes y tenga claros los que se consideran correctos para el buen funcionamiento del aula e incluso de su interacción con las personas de su entorno.

Anteriormente hemos mencionado el hecho de aprender valores a través de las rutinas, éstas pueden definirse como “Costumbre inveterada, hábito adquirido de hacer las cosas por mera práctica y sin razonarlas” o bien “Secuencia invariable de instrucciones que forma parte de un programa y se puede utilizar repetidamente”. (R.A.E), así que las rutinas son aquello que hacemos repetidamente y al final se convierte en un hábito, éste se hace sin pensar ya que está adquirido en nuestra práctica diaria.

2.1.4.1 La familia como transmisora de valores

Se puede decir que los valores son las normas de conducta y actitudes que consideramos correctas para poder relacionarnos con los demás. Hay unos valores fundamentales para convivir en armonía y siempre deben estar presentes en nuestras vidas. A partir de los 5 o 6 años, es cuando los niños ven al adulto como un modelo a seguir e intentan imitar sus comportamientos. Es importante que el niño se sienta seguro, querido y valorado para poder adquirir los valores éticos deseados por el adulto, y como dice Peiró, “la familia tiene un papel decisivo en el desarrollo del individuo” (Peiró, 2012, p. 11) y será muy importante en la seguridad y autoestima que tenga el niño.

La familia es una pieza clave en la formación en valores, es el primer elemento de la educación y la primera socialización del niño, cuando nacen, desconocen las normas sociales y es tarea de los padres en su primer contacto, y más tarde de los educadores o personas más allegadas, enseñarles comportamientos correctos e incorrectos y de esta forma transmitir unos valores para que puedan convivir en sociedad y desarrollarse como individuos; su papel es decisivo en el desarrollo del individuo. Peiró (2012), afirma que una relación y clima positivos dentro de la familia, hará potenciar el ajuste conductual y psicológico del niño; por el contrario, un clima negativo dará lugar a problemas conductuales y conflictos por parte del niño.

Así que podemos considerar la familia y la escuela como los agentes más importantes en esta transmisión de valores. Será muy importante la relación que tengan familia-escuela, deben

potenciar el hacer cosas juntos e implicarse de igual manera para que haya una buena cooperación y coordinación entre ellos. Según Martínez (2011), estos dos agentes tienen que educar a los niños en valores y su personalidad moral, a largo plazo, se verá si esta formación ha sido productiva o no y si han estado educados adecuadamente.

2.1.4.2 Escuela, conocimiento y valores

En nuestra sociedad ha habido un cambio abismal en todos los sentidos incluso en los principios de la educación en valores. Durante los primeros años de vida, los niños pasan mucho tiempo en la escuela y aquí es donde aprenden a respetar a los demás, y a ser respetados, a ser solidarios, cooperativos, etc., y la sociedad espera de la escuela y del profesorado que forme a los alumnos en valores.

La diversidad cultural que se refleja en la sociedad actual se encuentra también en las aulas que cada vez son más multiculturales. Este hecho puede influir en la convivencia entre alumnos y en el rendimiento académico si la escuela no facilita un clima de apertura y tolerancia mutua. Como dice Lenarduzzi:

Muchos profesores no están preparados para enseñar en una escuela pluricultural; se hace necesario favorecer en los docentes una formación hacia la diversidad, la resolución de conflictos, los nuevos valores y la supresión de prejuicios y estereotipos xenófobos y racistas. (Lenarduzzi (1991), en González (2005), p. 2).

Los maestros deben asumir esta interculturalidad que existe y reorganizar las acciones pedagógicas para poder gestionar esta coexistencia de culturas. El profesor debe tener claro cómo va a ser su actuación y los fundamentos de su intervención, de igual forma que en esta intervención deben participar todos los miembros de la comunidad educativa.

Por tanto, es un imperativo el hecho de que los docentes se formen para educar en la diversidad, en la resolución de conflictos, así como en los nuevos valores interculturales, donde los prejuicios y, por supuesto, las conductas racistas estén totalmente erradicadas. Esta formación será la clave en la enseñanza-aprendizaje de los alumnos y debería ser una formación continua con cursos de actualización y capacitación.

La escuela enseña unos valores, ya que es una de sus funciones, pero indirectamente otros agentes influyen en esta transmisión de valores y a veces son contradictorios a los enseñados y eso puede causar alguna confusión y conflicto, ya que son múltiples las fuentes de información que existen. Desde la escuela se debe asumir una función central en la educación en valores, llevándolo a cabo de una manera curricular y transversal; la familia también debería ser un lugar especial para esta transmisión pero desgraciadamente en muchas ocasiones, no lo es.

Como apunta Peiró (2008), en las aulas se mezclan muchas culturas diferentes, cada una de ellas tiene algo que contar, tiene sus costumbres y su propia lengua y por este motivo, desde la escuela debe proporcionar estrategias para que haya cohesión dentro del grupo y evitar, en la medida que sea posible, conflictos entre los alumnos.

Martínez (2011) piensa que los valores no se aprenden porque alguien hable de ellos, intente inculcarlos o estén reflejados en el currículo, sino que las personas observan las conductas de los demás, las llevan a la práctica, estudian los que para ellos son importante y los escogen como válidos. De esta forma serán considerados como tales y valdrá la pena esforzarse por ellos; la escuela será un lugar idóneo para esta educación en valores, aunque cada grupo social o cultura tenga una manera diferente de concebir los valores; la familia también juega un papel muy importante y será donde aprendan y se formen como personas, así la cooperación de toda la comunidad educativa será la clave del éxito.

Uno de los objetivos de la educación intercultural, se basa en fomentar la convivencia cívica y armoniosa entre los diferentes grupos, las diferentes culturas, religiones, etnias, etc. que existen en la actualidad. Cuando se forman a nuevos alumnos, debemos enseñarles estrategias para saber la identidad cultural de cada uno y prepararles para todas las culturas que se van a encontrar en un futuro. Como se ha comentado anteriormente, la escuela es un lugar idóneo para este aprendizaje.

La ley orgánica de educación, en su capítulo 19, Principios Pedagógicos, dice:

Sin prejuicios de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y **la educación en valores** se trabajan en todas las áreas.

Para confirmar y ratificar la importancia que tiene enseñar valores a los alumnos, haremos hincapié en el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre en el que habla de los valores que pretendemos transmitir a nuestros alumnos. Sabemos que han cambiado las leyes vigentes, pero en esta ocasión, en el apartado de Educación Infantil no ha habido ninguna modificación sobre el tema a tratar.

Algunos puntos de esta ley que son de nuestro interés hablan de que es importante que los niños desarrollen su personalidad, aprendiendo a respetarse y a ser respetados como personas, pudiendo expresarse libremente y aceptándose todos de la misma forma y con igualdad de condiciones. Esta ley da mucha importancia a la transmisión de valores para que los niños aprendan a ser tolerantes, solidarios, respetuosos, etc. y así forjar una convivencia entre las personas.

Como apunta esta ley, la escuela es el lugar idóneo para que el alumno desarrolle unas cualidades tanto personales como profesionales, que le permitan forjar su personalidad y que le posibilite una formación rica en valores, cultura y conocimientos. Servirá para aprender a convivir con los demás, respetando las diferencias de cada persona, evitando toda forma de marginación, ser solidarios con los demás y así hacer que haya cohesión entre todos. Así, en un trozo de esta ley dice:

Progresivamente se han de ir acercando al conocimiento de algunos rasgos culturales propios. La diversidad cultural aconseja aproximar a niños y niñas a los usos y costumbres sociales desde una perspectiva abierta e integradora que les permita conocer diversos modos y manifestaciones culturales presentes en la sociedad, y generar así actitudes de respeto y aprecio hacia ellas. (BOE nº 4, 4 de enero de 2007, p. 5)

Cada centro educativo deberá aceptar a todos los alumnos sin que nadie quede excluido de ser escolarizado, deberá asimismo respetar las diferencias culturales, éticas y religiosas y enseñar a los alumnos a adquirir unos valores para poder relacionarse y socializarse con todo el mundo sintiéndose igual que los demás y sin diferencias.

Dos de los objetivos que guardan relación con este tema, son:

2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
3. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio. (BOE, nº 4, 4 de enero de 2007, p. 6)

En el Bloque 3: cultura y vida en sociedad, apreciamos que en uno de los párrafos habla de la importancia de las relaciones con otras culturas, “Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas”. (BOE, nº 4, 4 de enero de 2007, p. 6)

Así, podemos apreciar que para las leyes son importantes los valores en los alumnos para así poder relacionarse con los demás, viéndose todos iguales con las mismas oportunidades y teniendo el mismo trato por parte de los demás.

Esta ley sustenta la importancia que se da en este proyecto sobre enseñar valores a los alumnos, ya que de otra forma, no sería posible que hubiera cohesión entre ellos y armonía en las aulas. Tienen que saber que el aprender a convivir con los demás es de vital importancia y les servirá para no tener prejuicios, respetar y tolerar las diferencias de sexo, religión o etnia, así como respetar a los compañeros y tratar todos por igual.

En el artículo 1 de la ley 2/2006 de 3 de mayo de educación, habla de la importancia de unos principios de igualdad y de valores:

B. La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

C. La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. (Publicado en BOE núm. 106 de 04 de Mayo de 2006, p.1)

Vista la importancia de los valores y la igualdad reflejados en las leyes, nos centraremos en el objetivo de la educación intercultural. Este objetivo debe tener como fin principal formar a los alumnos para poder adaptarse, desenvolverse y ser competente tanto en el contexto cultural propio (cultura de origen) como en el de acogida. Asimismo, debe formar ciudadanos abiertos a otras culturas y tolerantes con las diferencias. Esta educación en valores que transmitirán las escuelas, será fundamental para crear actitudes de respeto a las diferencias, hará que cada alumno construya su sistema de valores en base a la reflexión de su realidad, sobre sí mismo, sobre sus posibilidades, limitaciones y forma de entender y establecer sus relaciones interpersonales.

2.1.5 La Declaración de los Derechos del Niño como promotor de valores

En educación infantil no se pueden enseñar los valores como algo en sí mismo, sino que debemos buscar una forma estratégica para que los alumnos lo entiendan y lo asimilen de manera global y ascendiente, empezando por aspectos sencillos hasta llegar a los valores como tema principal. Buscamos que los alumnos posean un universo de referencias sólido y estable, unos principios consolidados que les guíe desde su más temprana edad.

La Declaración Universal de los Derechos del Niño será nuestra guía para poder conseguir la asimilación por parte de nuestros alumnos de unos valores permanentes e irrenunciables.

Para que quede constancia de la importancia de tener unos valores definidos, podemos empezar por atender a la Declaración de los Derechos Humanos (1948). A continuación, haremos un breve resumen de dicha Declaración.

Como afirma Cullen, esta Declaración dio lugar a un paso significativo en la historia de la humanidad; actualmente sigue residiendo en nuestra sociedad y se considera la única garantía de un pluralismo en la escala de valores y respeto. (Cullen, 1999).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, habla de los derechos que tienen todas las personas a ser tratadas por igual. Cada una de ellas nace libre y con unos derechos establecidos sea cual sea su raza, cultura, etnia, color, religión, etc. Cada uno de nosotros tenemos unos derechos jurídicos y deben ser reconocidos ante la ley aunque sean diferentes a los de los demás, toda persona debe recibir el mismo trato moral, no ser discriminados por nadie ni por la ley con un trato igualitario y la justicia debe ser igual para todos. Se debe respetar la vida privada de los demás y si alguien no lo respeta, ser protegidos por la ley. Cada uno debe poder casarse con quien quiera independientemente del color, religión, cultura, etc. Y formar una familia. Todos podemos expresarnos con libertad, cada uno con sus pensamientos, conciencia o religión y debe ser respetado y poder manifestarse, y si le apetece, cambiar sus creencias.

Este pequeño resumen habla de una serie de valores universales que deben ser aplicados para todos de la misma forma y ser respetados para que haya respeto y armonía entre las personas.

A partir de la Declaración de los Derechos Humanos, el 20 de noviembre de 1959 apareció la Declaración de los Derechos del Niño compuesta por diez principios, donde los 78 Estados miembros que componían la Organización de Naciones Unidas, votaron a favor de este tratado internacional. A partir de aquí se trata al niño como individuo vulnerable y frágil y que debe ser cuidado como un sujeto moral de derecho universal. Se ha ido tomando consideración hacia ellos de un modo especial; han pasado de ser uno más de la familia sin ningún derecho, a ser una persona con derechos y protección por parte de las autoridades pertinentes. Como decía Ricoeur, desde su antropología filosófica, sostiene que en el hombre siempre “la autonomía es la de un ser frágil, vulnerable; y la fragilidad sería solo patológica si no fuese la fragilidad de un ser llamado a tornarse autónomo, porque lo es siempre de alguna forma” (Ricoeur, 1997, en Sánchez, 2007, p. 187)

Sánchez, (2007) nos habla de la vulnerabilidad de los niños y los considera vulnerables y frágiles dentro de la sociedad. Cuando un niño sufre maltrato por parte de su familia, éste no lo entiende, ya que espera recibir cariño, cuidados y protección de lo que para él es lo más importante del mundo, su familia; en vez de recibir esto, ésta le maltrata. Han puesto a los niños dentro de un sistema jurídico internacional en Derechos Humanos y existen unos documentos específicos que son reconocidos en todos los ámbitos; un ejemplo de ello es la ONU, que “considera al niño como un individuo con falta de madurez física e intelectual, así que necesita protección y cuidado especial” (Sánchez, 2007, p. 188); lucha contra el maltrato infantil y otros factores importantes como la pobreza, el analfabetismo, etc. Y realiza propuestas a corto, medio y largo plazo para buscar soluciones a esta problemática.

A continuación haremos un breve resumen de los diez principios de la Declaración de los Derechos del Niño.

Esta Declaración pretende que el niño tenga una infancia feliz y goce de sus derechos y libertades. Pretende que todos los niños sin excepción gocen de los mismos derechos, sea cual sea su situación económica, religión, color, sexo, idioma, origen nacional o social, raza o que tenga alguna deficiencia física o mental (éstos serán atendidos específicamente según necesidades). Siempre se mirará por los intereses del niño, dándole seguridad y amor, comprensión y afecto y sobre todo durante los primeros años de vida, que sea cuidado por sus padres. Todos deben poder estudiar con las mismas condiciones e igualdad de oportunidades, ser educados en la comprensión, tolerancia, amistad y paz y dejándoles disfrutar del juego y gozar de él. Deben ser protegidos ante cualquier abuso, abandono, explotación o crueldad y con derecho a tener seguridad social que les trate y cuide para tener buena salud, teniendo derecho a alimentación, vivienda, médicos y recreo.

Esta Declaración ha sido creada también en un formato especial para niños (ver anexo I), está acompañada de dibujos y con los artículos resumidos. Estos diez principios enmarcados en el formato para niños son:

1. Tengo derecho a que me respeten, no importa cuál sea mi religión, color de piel, condición física o el lugar donde vivo.
2. Tengo derecho a recibir un nombre y apellidos que me distingan de los demás niños y niñas.
3. Tengo derecho a vivir con mi familia, que me cuide, me alimente, pero sobre todo que me quiera.
4. Tengo derecho a recibir educación y a tener lo necesario para estudiar.
5. Tengo derecho a descansar, jugar y divertirme en un ambiente sano y feliz.
6. Tengo derecho a recibir atención médica y a que se me cuide cuando estoy enfermo.
7. Tengo derecho a decir lo que pienso y lo que siento.
8. Tengo derecho a reunirme con otros niños y niñas.
9. Tengo derecho a ser protegido contra la crueldad, el abandono y la explotación.
10. Tengo derecho a ser educado en la paz y la comprensión.

2.2 LITERATURA INFANTIL, LOS CUENTOS

2.2.1 ¿Qué se entiende por literatura infantil?

Según Anna Pelegrín (2004), la literatura es un medio literario esencial en la vida de los niños porque la palabra está llena de afectividad.

Pelegrín, afirma que el cuento constituye el mundo auditivo-literario del niño, que éste se involucra y aprende su cultura y le hace encontrar su identidad. El niño viaja a un mundo emocional y mental, traspasa la realidad cotidiana y eso hace que se acerque a la imaginación literaria. Cuando se cuenta un cuento oral el texto está abierto, es decir, cada vez que alguien cuenta un cuento pueden existir variantes y cada persona lo hace suyo.

En los cuentos se encuentran muchos personajes diversos, los cuales cada uno de ellos posee unas características diferentes, se puede encontrar el que posee una elevada posición social o riqueza, el que tiene una pobreza absoluta, mala suerte o fealdad, inteligencia, virtud, belleza, atractivo, etc. Y así podemos ponernos en la piel de algún personaje que se asemeje a nosotros o por el contrario imaginar que somos alguien que nos gustaría ser. De esta forma se deja volar la imaginación y se puede crear un mundo paralelo al nuestro. Tendremos en cuenta que el lenguaje debe ser adecuado a la edad de los niños, un lenguaje sencillo que puedan comprender con facilidad y así poder disfrutar del cuento.

Los cuentos son muy importantes para la vida del niño y su desarrollo tanto afectivo, emocional o social y sus funciones deben ser y servir como vehículo transmisor de cultura y valores, de comunicación y expresión y han de acercar al niño a su entorno más próximo. Además de ser una herramienta transmisora de valores y al mismo tiempo lúdica, a continuación haremos hincapié en algunas características del cuento que favorecen otros aspectos en el niño.

Según Anna Pelegrín (2004), a través del cuento se adquieren destrezas de escucha, se posibilita la relación dialogal entre el adulto y el niño, lo que provoca que el niño recuerde las palabras y las sitúe en el espacio-tiempo, además, favorece su juego simbólico haciendo que piense, organice, dialogue y vaya construyendo su pensamiento y al mismo tiempo, alimente su imaginación. También son importantes ya que acercan al niño a una cultura de transmitida oralmente, llegándola a comprender y haciéndola suya. Asimismo, su estructura lineal hace que se reconozcan los personajes a la perfección y su forma lingüística, permite a los niños aprender y recordar.

Siguiendo con la misma autora antes citada, hay otros aspectos positivos y que enriquecen al niño con los cuentos. Los cuentos sirven para comprender la lengua materna, el significado de las palabras y éstas motivan a la imaginación infantil. Estas palabras están vivas para el niño, ya que nombran una realidad y pueden proporcionarle al niño datos sobre su lengua materna. Con ellas construye el idioma, con las diferentes entonaciones del narrador da vida a las palabras, entiende diferentes significados según se expresen los sentimientos, etc. Así que los cuentos se pueden considerar como vehículos de expresión y comunicación; cuando el niño escucha un cuento oral, se fija en la entonación, el ritmo, los gestos del rostro y las manos, etc. Y aprende a leer signos ocultos que también comunican y eso le ayudará en la futura comprensión de los textos escritos.

Por otra parte, Morote (2008), incide en la importancia que tienen los cuentos de transmisión oral o fijados por escrito, el hecho que posean fórmulas de inicio y fin. Con la fórmula de inicio llevamos al niño dentro del cuento y fuera de la realidad, y nos permite captar su atención; por ejemplo podrían ser, “Erase una vez...”, “Hace mucho tiempo...”. Para terminar el cuento, usaremos fórmulas finales para hacer constar al niño que van a volver a la realidad, hablamos por ejemplo de, “Y colorín, colorado, este cuento se ha acabado”.

2.2.2 El valor educativo del cuento

Trabajar con cuentos en educación infantil, especialmente con cuentos tradicionales, puede ser importante para transmitir valores, tanto culturales como de desarrollo personal y didácticos.

Ana Pelegrín (2004), en su libro *La aventura de oír*, distingue tres clases de cuentos:

1. Cuentos por episodios: son las aventuras de uno o dos héroes. Se desarrollan en el espacio y en el tiempo, aparecen sorpresas, temores y esperanzas que se van sucediendo hasta el triunfo final. Entre estos el más relevante es el cuento ternario, más elaborado y fácil de seguir. Contienen tres episodios que van incrementando la dificultad para los protagonistas hasta llegar a la victoria final. Los niños los pueden seguir con mayor facilidad, ya que van superando diferentes sucesos de forma lineal; un par de ejemplos podrían ser, “Los tres cerditos” “Los tres ositos”.
2. Cuentos que provocan humor: son adecuados para cultivar el sentido del humor, suelen ser cortos y muchas veces van acompañados de un títere. Estos cuentos deben tener personajes bien caracterizados, aunque sean caricaturas, una trama, una conclusión graciosa o un desenlace alegre.
3. Cuentos de tema educativo: estos son de nuestro interés para el tema que tratamos en este trabajo. Aunque sean educativos, y parezca que lo educativo tiene que ser algo serio, en este caso, si poseen un poco de humor atraerá la atención de los niños y les motivará más a descubrir el contenido moral del cuento y con un poco de intervención por parte del narrador adulto, llegarán a ver lo que les está transmitiendo el cuento. Este tipo de cuento debe ser corto, suele relatar una única aventura y un único episodio. Puede haber situaciones o personajes desconocidos para el niño y el tema será para reflexionar, y así no tendrá que sentirse implicado en él. También puede ser un tema relacionado indirectamente con un acontecimiento reciente de la vida del niño. El esquema de cuento educativo empieza por una “verdad”; a continuación se eligen los personajes en función de la finalidad educativa y lo que irá sucediendo a lo largo del cuento con los personajes, probarán esa “verdad”. Finalmente hablará el niño, reflexionará y el narrador debe dar un clima de confianza que llevará al oyente a expresar su sentimiento. Se tendrá en cuenta la

finalidad educativa, los personajes seleccionados y los medios. Un ejemplo de este tipo de cuento sería: *Los perros y el cocinero* de L.Tolstoi.

Esta misma autora afirma que, “el cuento construye el mundo auditivo-literario del niño, le incorpora vivencialmente a una cultura que le pertenece, le hace partícipe de una creación colectiva y le otorga signos de identidad” (Anna Pelegrín, 2004. p. 13).

Además de la importancia del cuento en la transmisión de valores, el trabajo con el cuento favorece otros aspectos fundamentales para el desarrollo del niño, aunque en este proyecto no nos centremos en estos otros aspectos, citaremos alguna característica del cuento que sería de gran utilidad para trabajar en otras circunstancias. Puede ser muy útil para la adquisición del lenguaje, su lado pedagógico, favorece el lenguaje y lo construye desde el momento que el niño escucha un cuento, lo cual se observa que el valor pedagógico moviliza la totalidad de la expresión. El cuento lo incita a utilizar la palabra y de esta forma emplea los mismos mecanismos verbales para lograr el mismo efecto.

La narración proporciona al niño un marco espacio-temporal preciso y así puede lograr situar las frases de acción en el espacio y seguir las en su desarrollo cronológico, ya que el cuento presenta un marco de acción con un principio y un fin.

Existe consenso entre varios investigadores con respecto a la importancia de la lectura de cuentos para el desarrollo del lenguaje y el aprendizaje de la lectura y la escritura. Como pone de manifiesto Borzone (2005, p.1), autores como Payne, Whitehurst o Wasik & Bond han hecho hincapié en la importancia de la lectura de cuentos.

En cuanto al lado sociológico del cuento, el dominio temprano del lenguaje abre a un amplio horizonte profesional y eso será una ventaja para cualquier actividad futura. Tenemos que tener en cuenta que para que el cuento siga siendo educativo, tiene que reunir unas condiciones cada vez más difíciles, con eso nos referimos a que hay que buscar nuevas historias o poco conocidas, saliendo de las repeticiones que tanto les gustaban de más pequeños pero que a partir de 4 hasta 8 años necesitan innovación. Si el cuento es inventado, buscaremos una historia cercana a ellos, una vivencia inmediata y así el interés por el cuento será mayor. Es importante que el niño esté receptivo y dispuesto a escuchar.

El cuento también puede ofrecernos otras características interesantes para el aprendizaje del niño, nos puede servir para trabajar cualquier aspecto de la vida cotidiana, es decir, si a un niño se le ha muerto un familiar y vive un mal momento, se puede inventar un cuento sobre la muerte, o bien buscarlo en la biblioteca, internet...y de esta manera hacer partícipes a todos sus compañeros y hacerle sentir mejor, es una herramienta pedagógica y psicológica muy positiva. También se podrán inventar o explicar cuentos sobre diferentes culturas, ya que eso a veces puede llevar a

conflictos entre alumnos, con el cuento se pueden trabajar las diferencias culturales, morales o religiosas, buscando cuentos de otras culturas, que hable de niños de otro color, niños de diferentes índoles y razas, etc. Y de esta manera que se den cuenta que son diferentes pero iguales a la vez, no dejan de ser personas como nosotros. Así que a través de los cuentos se pueden enseñar multitud de aspectos de la vida de una forma lúdica y afectiva.

No se sabe del cierto de donde datan los cuentos tradicionales, ya que este tipo de cuentos se han ido transmitiendo de generación en generación y se hace casi imposible decir de qué región o lugar provienen. Muchos de ellos son conocidos en todo el mundo pero con características propias de cada sitio así que podemos encontrar múltiples versiones de cada uno de ellos. Siempre hay un autor detrás de cada cuento pero en el caso de los tradicionales, es prácticamente imposible saber de quién es, ya que son narrados por mucha gente y diferentes autores de todo el mundo.

Muchos de estos cuentos, se cree que provienen de la India a través de los árabes y judíos y siglo tras siglo se han ido transmitiendo y han sido inspiración de muchos cuentos literarios. Con la sociedad multicultural en la que vivimos, es una razón más para trabajar con cuentos ya que muchos de ellos proceden de zonas o países que se corresponden con el lugar de nacimiento de los alumnos extranjeros. Los valores que transmiten son, además, universales.

La literatura infantil ha ido transmitiendo valores a lo largo de la historia, pero con los años han ido variando según ha ido cambiando la sociedad. Hoy en día hay muchos temas actuales que se han ido aplicando a los cuentos de hoy (la ecología, separaciones, roles de género...), estos temas antes no eran relevantes y no solían aparecer en la literatura infantil, ya que son temas de la sociedad actual.

Con esto concluyo que el cuento aparte de ser transmisor de valores y cultura, puede ser una herramienta para trabajar otros aspectos en los alumnos

2.3 LA TRANSMISIÓN DE VALORES A TRAVÉS DE LOS CUENTOS

Ahora que hemos entendido el término “valores” y la importancia del cuento en infantil, vamos a mezclar los dos conceptos y trabajar la transmisión de valores a través de los cuentos, haciendo un proyecto con los niños trabajando con cuentos y actividades transmisoras de valores, de manera que el aprendizaje pueda producirse lúdicamente. En primer lugar, trabajaremos a partir de los valores generales, la igualdad, compañerismo...y nos iremos adentrando con valores más concretos a través de las rutinas.

Son muchas las maneras en las que se pueden transmitir valores en el aula, pero en este caso se ha escogido el cuento como vehículo transmisor de valores, éstos son vitales en los niños ya que generación tras generación se han venido explicando cuentos tradicionales, inventados...y son una

forma de transmitir valores de una manera lúdica y significativamente. Los niños aprenden haciendo y a través de los cuentos se van a introducir a un mundo de fantasía y creatividad que les llevará a apreciar cosas importantes de la vida proyectadas en otros personajes.

El aula debe ser un lugar de armonía donde profesor y alumnos puedan trabajar en el día a día y así lograr un desarrollo favorable por parte del alumnado. Como se ha señalado anteriormente, el profesor debe estar preparado para enseñar unos valores, él será un modelo a seguir para sus alumnos y es muy importante que tenga claro lo que pretende transmitir. El ambiente de aula debe proporcionar tranquilidad, serenidad, seguridad, etc. Y se debe promover que, tanto profesor como alumnos estén receptivos. Se busca que el niño asimile unos valores que le sirvan no sólo durante su permanencia en el aula, sino en cualquier lugar y momento de su vida. Como decía Durkheim, el objeto de la educación no es dar al alumno conocimientos cada vez más numerosos, sino “crearle una dimensión interior y profunda, una pluralidad del alma que le oriente en su sentido definido, no solamente durante la infancia, sino a lo largo de toda la vida”

Cuando se lee o cuenta un cuento, cada nueva página es una ventana abierta a la imaginación, un momento mágico lleno de aventuras y una oportunidad de aprender muchas cosas que nos formarán como personas. Si además se introducen valores, como finalidad didáctica y educativa, podrán afrontar la vida que les espera como adultos. Se deben ofrecer textos adecuados a nuestros alumnos y eso será posible a través de una selección. Debemos seleccionar cuentos que puedan entender nuestros alumnos, con lenguaje sencillo y no demasiado largos, que contengan los valores morales según lo que se quiera transmitir pero sin ser demasiado complejos para facilitar su comprensión, es importante tener en cuenta la edad de los niños para seleccionar adecuadamente y que entiendan nuestro propósito.

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA

3.1 METODOLOGÍA

3.1.1 Presentación

Este proyecto se va a desarrollar a partir de la Declaración de los Derechos del Niño como una forma de introducción a unos valores previamente seleccionados, los cuales se mencionan en dicha Declaración, y que servirá para poder definir unos valores universales que posteriormente serán trabajados a través de una serie de cuentos que consideramos educativos. Con esto pretendemos que los niños de 5 y 6 años aprendan a valorar a los demás, respeten las ideas de otras personas, compartan con los compañeros, que sean amigos de sus amigos, etc. Es importante que en las aulas haya cohesión entre los compañeros para así poder trabajar el día a día con más facilidad, armonía y paz. Evidentemente siempre pueden surgir diferencias entre ellos e incluso conflictos pero, si saben valorar las cosas y han sido entrenados en el cultivo de unos valores definidos, la convivencia será mucho más fácil para todos.

Este proyecto se va a llevar a cabo durante el segundo trimestre; empezaremos al volver de las vacaciones de Navidad y durará 13 semanas. Se lleva a cabo durante este período de tiempo porque será a lo largo del primer trimestre cuando nos podemos dar cuenta realmente de lo importante que son los valores, y de los problemas de convivencia que pueden aparecer en el aula. Es por ello, que se preparará una intervención que se desarrollará a la vuelta de vacaciones de Navidad y nos dará tiempo durante el primer trimestre de prepararla y organizarla. Centraremos nuestra atención en seis de los diez principios de la Declaración de los Derechos del Niño. Esta Declaración contiene además un formato pensado para los niños que está representado con dibujos, éste se va a usar como introducción de dichos valores para que sea más sencillo para los niños de entender ya que las imágenes y dibujos son fáciles de comprender a primera vista.

La primera semana realizaremos una sesión introductoria donde se explicará qué son los valores, la importancia que tienen y se les enseñará la Declaración de los Derechos del Niño en formato dibujos con un vocabulario asequible al nivel de los alumnos. Se les hará una explicación de los valores que vamos a trabajar, los días en que se llevarán a cabo las explicaciones del cuento y cuándo se harán las actividades relacionadas. De esta forma servirá de pequeña introducción al tema a tratar y los niños tendrán un calendario en su mente de cuándo se va a realizar el proyecto.

La semana siguiente, daremos comienzo al trabajo con cada uno de los valores que tendrá el nombre de ese valor (la semana de la tolerancia, la semana del respeto, etc.). Puesto que son seis los valores a trabajar, las seis primeras semanas estarán dedicadas a trabajar cada valor. Utilizaremos un cuento para cada uno de ellos. Pasadas las seis primeras semanas, repetiremos el proceso: repasaremos cada uno de los valores y trabajaremos con un nuevo cuento que refuerce lo

aprendido con el primero. Al finalizar las 13 semanas, se hará un mural para recordar y tener presentes los valores trabajados. Este mural ocupará una posición privilegiada en el “rincón de los valores”, donde habrá muchos otros cuentos con valores de todo tipo, culturales y universales.

Al final del proyecto, tendremos por un lado el póster colgado en el aula con la Declaración de los Derechos del Niño que nos sirvió de guía para el proyecto y por otro lado, un mural hecho por los niños donde se reflejaran los seis valores trabajados con dibujos de los cuentos trabajados, de esta forma recordarán mejor los cuentos y los relacionarán con los valores trabajados.

3.1.2 Objetivos

Objetivo general:

- Trabajar los valores a través de los cuentos.

Objetivos específicos:

- Entender la Declaración de los Derechos del Niño con la que introduciremos los valores.
- Fomentar la escucha activa entre los alumnos a la hora del cuento.
- Participar en la asamblea y en la puesta en común de opiniones.
- Montar un rincón de los valores para poder verlos más a fondo en cualquier momento libre para ello.
- Realizar la actividad de final de cuento con entusiasmo y ganas.
- Saber escoger entre varios dibujos y aceptar que no hayan seleccionado el de uno mismo.
- Respetar la opinión de los compañeros en caso que tengan distintos puntos de vista sobre el cuento o algún valor.

3.1.3 Contexto

Para llevar a cabo este proyecto, hemos escogido una escuela privada –concertada donde hay una línea por curso. En la clase realizaremos la intervención con niños de 5 y 6 años de edad. Hay 33 niños, de los cuales, 7 son inmigrantes y están catalogados como NEE, con lo que esta propuesta se hace especialmente necesaria. El nivel de la clase es bueno, y las adaptaciones curriculares son, por tanto, innecesarias. En cambio, sí cuentan con una educadora auxiliar para poder seguir el nivel de los demás. En este pueblo hay tres colegios concertados-privados, dejando a un lado los públicos. La mentalidad de esta escuela siempre ha sido aperturista: fue el primero en albergar clases mixtas y actualmente sigue siendo el más innovador en sus metodologías.

Para que quede claro el término de NEE, son aquellos niños con necesidades educativas especiales y está relacionado con la idea de diversidad de los alumnos, requieren una atención y ayuda especial ya sea por discapacidad, superdotación, desventajas socioculturales, dificultades de aprendizaje, problemas con la lengua, etc. Y a veces se hace necesario disponer de recursos educativos especiales para atenderlos.

El nivel socioeconómico de las familias de los alumnos que asisten a este colegio es medio. Su grado de implicación en el aprendizaje de sus hijos así como en todas las actividades extraescolares, es muy positivo. La relación escuela-familias es muy buena, puesto que al ser un colegio pequeño la relación que existe entre todos es muy familiar y estrecha.

En los últimos años ha sido reformado pero siempre siguiendo con la misma metodología de enseñanza. Tiene unas características muy favorables para poder llevar a cabo la intervención propuesta, ya que la mentalidad que guía al profesorado, como las características del alumnado y sus familias favorecen un clima de apertura y de enriquecimiento intercultural.

3.1.4 Actividades

3.1.4.1 Descripción de las actividades

En educación infantil, se trabaja a partir de tres áreas de conocimiento:

- Conocimiento de uno mismo y autonomía personal
- Conocimiento del entorno
- Lenguajes: comunicación y representación

Cada acción que se realiza diariamente implica la práctica de unos valores. Por eso, aunque en este trabajo centramos nuestra atención en los cuentos, pretendemos reforzar lo aprendido en cada una de las actividades que hagamos con nuestros alumnos. De esta manera, todas las áreas se verán beneficiadas y, en cualquiera de ellas, trabajaremos los valores.

Como se hace imposible trabajar seis valores a fondo en trece semanas solo con los cuentos, se hará una pequeña intervención pero será a través de la práctica y las experiencias donde se van asentar las bases del conocimiento y con el quehacer del día a día. La vida cotidiana de los niños y las relaciones que tengan éstos con las demás personas, será cuando vean más claros los puntos importantes de los valores transmitidos y poco a poco ellos mismos irán interiorizando y asimilando como una forma de hacer y pensar.

Por todo ello, se ha pensado que sería conveniente reforzar el cuento del valor con actividades complementarias. Cada semana trabajaremos con un valor diferente, “La semana del Respeto”, “La semana de la Tolerancia”, etc. Una vez vistos los seis volveremos a empezar para repasar el valor y

explicar otro cuento relacionado. A las 12 semanas habremos explicado dos cuentos de cada valor. El proyecto se llevará a cabo los martes durante una hora y media o dos horas dependiendo si el cuento es más o menos largo y en el resto de clases, de plástica, de educación física, etc. se intentará hacer alguna actividad relacionada con el valor de la semana; de esta manera, se reforzará la explicación y el cuento trabajado y se pondrá en práctica dando lugar a un aprendizaje significativo.

3.1.4.2 ¿Cómo se llevarán a cabo las sesiones?

Para empezar se dividirá la clase en dos: un grupo se quedará en el aula con la tutora y el otro irá a un aula polivalente con una profesora de refuerzo. En grupo reducido se hará más fácil la explicación.

Antes de empezar con cada cuento, se hará un pequeño repaso del valor que se va a trabajar para así empezar el cuento sabiendo con qué estará relacionado; se harán preguntas, comentarán sus puntos de vista, etc. Sentaremos a los niños en forma de U para facilitar la escucha, atención y ver con claridad a la profesora mientras explica el cuento. Cada cuento tendrá material de soporte; la profesora enseñará el cuento en formato papel antes de empezar con el cuento pero no lo usará para explicarlo. Al final de la sesión lo dejará en el rincón de los valores para quien quiera verlo más tarde. El cuento se lo habrá preparado previamente y estará acompañado cada semana con algo diferente: muñecos hechos de plastilina, títeres, disfraces, cartulinas y dibujos, etc. Cada uno con cosas nuevas para potenciar la motivación del alumno con el uso de recursos diferentes.

Al final del cuento, se hará una asamblea para valorar si los niños lo han comprendido, se volverán a hacer preguntas, reflexionaremos sobre los personajes, sus comportamientos, etc. Para finalizar la actividad, cada niño elaborará un dibujo sobre el cuento; al final entre todos escogeremos el más significativo y, posteriormente, se colgará en el mural “El rincón de los valores” con el título correspondiente.

3.1.4.3 Actividades

ACTIVIDAD INTRODUCTORIA: Declaración de los Derechos del Niño y Rincón de los Valores

Con esta actividad comenzaremos nuestra propuesta de intervención. Utilizaremos el póster de la Declaración que insertamos a continuación. En él aparecen los artículos resumidos y acompañados de un dibujo para que sea más fácil su comprensión. Explicaremos para qué sirve dicha Declaración, analizaremos y comentaremos cada uno de los artículos que nos interesan para este proyecto, explicaremos las sesiones que llevaremos a cabo, los días de trabajo del proyecto, qué

haremos en cada sesión y de esta forma se introducirán mejor en el tema para posteriormente empezar a trabajarlos.

Declaración de los Derechos del Niño:



Como hemos mencionado, esta Declaración de los Derechos del Niños, se resume en 10 principios fundamentales y existe un formato para niños compuesto de dibujos y dada la importancia que tiene en todo el mundo, se trabajarán 6 valores básicos con los niños: la tolerancia, el respeto, la igualdad, la comprensión, la amistad y el amor. Así, a partir de los derechos escogidos, se explicará la importancia de los valores más importantes para poder convivir con los demás ya que tener respeto y aceptar a todo el mundo por igual, hace que haya armonía entre las personas. Con esto se pretende que los niños comprendan que, si quieren ser respetados y aceptados, ellos mismos deben respetar a los demás de igual manera.

Pasamos a continuación a desglosar el contenido de los artículos que presentan más utilidad para nuestro proyecto:

El artículo 1 se centra en el RESPETO, como norma que debe regir nuestro comportamiento y que debe aplicarse a las diferencias culturales, religiosas, del

color de la piel y a la igualdad de trato.

El artículo 3 trata el AMOR, como norma que rige nuestro comportamiento y debe aplicarse en el derecho a ser amados y aceptados tal y como somos y a poder amar libremente y eso engloba la familia, los compañeros y todas las personas con las que tengamos alguna relación.

El artículo 4 aborda la IGUALDAD, como norma que rige nuestro comportamiento diario y debe aplicarse en mostrar ayuda a los compañeros que no poseen tanto como nosotros ya sea en aspectos materiales como afectuosos.

El artículo 7 se habla de la TOLERANCIA, como norma que rige nuestro comportamiento y debe aplicarse al hecho de tolerar cualquier opinión por muy diferente que sea de la nuestra, todos deben poder decir sin temor lo que sienten, opinan o piensan sin miedo a ninguna represalia.

El artículo 8 se analiza la AMISTAD, como norma que rige nuestro comportamiento y que debe aplicarse a poder tener los amigos que queramos compartiendo cosas con ellos.

El artículo 10 se centra en la COMPRENSIÓN, como norma que rige nuestro comportamiento y debe aplicarse al hecho de que todos debemos ser educados en las mismas condiciones sin diferencias y en un ambiente armónico y de paz.

Previamente la profesora habrá hecho una selección de cuentos transmisores de valores. Entre toda la clase, se montará “El Rincón de los valores”, donde después de explicar los libros que constarán en él, los pondremos en dicho rincón. En la pared, pondremos un mural con los seis títulos de los valores que trabajaremos para poder pegar cada semana los dibujos de los cuentos trabajados. A continuación explicaremos como se llevarán a cabo las actividades, el material que se va a utilizar para cada una de ellas y el cuento con el que se va a trabajar cada semana. Para saber de qué trata cada cuento (ver anexo III).

3.1.4.4 Los cuentos que se trabajarán para la transmisión de valores

Cuento 1: El plato de madera (Pujol, 2009)

Valor que se va a trabajar: Respeto

Procedimiento: Para empezar, señalaremos en el póster de la Declaración de los Derechos del Niño el valor relacionado con el cuento a trabajar. Para hacer un pequeño repaso, vamos a hacer una serie de preguntas que contestarán entre todos, para ver si les ha quedado claro el concepto de respeto. Después de sentarnos todos en forma de U para facilitar la escucha del cuento y poder ver a la profesora con claridad, seguiremos con la explicación del cuento que irá acompañado con

material de soporte para ser más atractivo y emocionante. En este caso, usaremos títeres para representar el cuento. Antes de empezar el cuento enseñaremos a los niños el material que vamos a utilizar, les enseñaremos el cuento en formato papel pero lo no usaremos para la explicación, sino que lo dejaremos en el rincón de los valores para que cuando ellos quieran puedan leerlo o consultararlo.

Una vez terminado el cuento, haremos una ronda de preguntas para reflexionar sobre las actuaciones de los personajes, para saber lo que piensan los alumnos, etc. Para dar fin a la actividad, cada uno de los niños dibujará en un papel lo que le ha gustado más de la historia. Entre todos, escogeremos el dibujo que mejor ejemplifique el valor del respeto y a continuación lo pegaremos en el mural que representa al rincón de los valores.

Materiales: Cuatro títeres hechos de ropa, en los papeles de abuelo, padres y niño; una mesa y un plato de madera. Además, una casa hecha con una caja de zapatos y muebles hechos de cartulina; este será el escenario por el que se moverán los personajes.

Para el dibujo, papel, colores, lápiz, goma y pegamento.

Cuento 2: Palabras Dulces (Norac, 1998)

Valor que se va a trabajar: Amor

Procedimiento: Para empezar, vamos a repasar el artículo relacionado con el Amor que fue explicado en la sesión introductoria. Haremos unas preguntas para que los niños respondan y podamos dejar claro el valor que pretendemos transmitir. A continuación nos sentaremos todos en forma de U para facilitar la comprensión, atención y visibilidad del cuento, el hecho de poder ver a la profesora y potenciar así su atención versus a ella. Se lo habrá preparado previamente para contarla oralmente, así que el cuento se dejará en el rincón de los valores para quien quiera verlo. La narración irá acompañada con una ratoncita de trapo que, al ser la protagonista, irá interaccionando con los niños. Una vez acabado el cuento, haremos entre todos una reflexión con opiniones y preguntas y entre todos llegaremos a la conclusión final de la importancia de amar a los demás. Para terminar, dibujarán algo que les haya gustado del cuento y entre todos escogeremos el dibujo más representativo para el valor trabajado. Este dibujo, se pegará en el mural del rincón de los valores.

Materiales: Un títere hecho de trapo en el papel de la ratoncita.

Para el dibujo, papel, lápiz, colores, goma y pegamento.

Cuento 3: María viene de lejos (Rio, C. 2003)

Valor que se va a trabajar: Igualdad

Procedimiento: Al empezar la sesión, recordaremos entre todos el artículo que trata de la igualdad que explicamos en la sesión introductoria. Entre todos haremos una puesta en común para ver si ha quedado claro el concepto e introducir el cuento. Una vez hablado de ello y visto el póster de la Declaración, nos sentaremos de una forma estratégica para que todos puedan ver bien a la profesora y seguir con atención el cuento. Enseñaremos su portada para que todos puedan ver que se trata de una niña con el color de la piel más oscuro y así, a la hora de explicar el cuento, se imaginarán mejor a la protagonista. Contamos con un papel blanco colgado en la pared, unos muñecos dibujados y plastificados con un velcro pegado por detrás, que serán los protagonistas del cuento. El papel de la pared tiene dos partes: en una está dibujada el aula con sillas, mesas, etc. En la otra parte está representado el patio del colegio con un banco, hierba, etc. A medida que transcurre la historia, la profesora irá enganchando y desenganchando a los personajes (con el velcro que llevan por detrás) y los irá introduciendo en la escena correspondiente.

Una vez acabado el cuento, hablaremos de él entre todos en una pequeña asamblea que haremos y así comprobar si ha quedado claro el concepto de igualdad, si lo han entendido todo, qué opinan de los personajes, etc. Para terminar la sesión, harán un dibujo sobre el cuento y entre todos escogeremos el que más represente al valor trabajado; éste se incorporará en el mural que representa el rincón de los valores.

Material: Papel blanco para hacer los dibujos del escenario donde se moverán los personajes de la historia, con dos partes diferenciadas, el patio y el aula. Velcro para enganchar en el escenario y los personajes y papel para plastificar los personajes de papel.

Para el dibujo, papel, colores, lápiz, pegamento y goma.

Cuento 4: Los ciegos y el elefante (Pujol, 2009)

Valor que se va a trabajar: Tolerancia

Procedimiento: Al igual que en las sesiones anteriores, repasaremos el valor a trabajar expuesto en la sesión introductoria a través de preguntas y reflexiones para que a todos los alumnos les quede claro el artículo con el valor a transmitir. A continuación, se empezará sentando a todos los alumnos en forma de U para facilitar la escucha, interacción y visión con la profesora. Esta vez los personajes del cuento estarán hechos de pasta endurecible que al dejarla secar 24 horas se queda dura, no se desmonta y se puede pintar. Tendremos un elefante muy grande de color gris, con su trompa, orejas grandes, patas grandes, etc. Y todos los ciegos. Estará montado encima de una mesa bajita para que todos puedan verlo. La profesora irá moviendo los personajes a medida que transcurra la historia.

Una vez acabada, reflexionaremos y daremos nuestra opinión sobre el cuento, sobre el valor trabajado y si nos ha gustado o no. Para terminar la sesión, cada niño hará un dibujo sobre lo que

Transmisión de valores a través de los cuentos

les haya llamado más la atención. El dibujo más representativo escogido entre todos se pegará en el mural que representa al rincón de los valores.

Material: Muñecos y elefante hechos de pasta endurecible jovi, pinturas para pintar las figuritas y una mesa bajita para montar el escenario de la historia.

Para el dibujo, papel, colores, lápiz, goma y pegamento.

Cuento 5: Amigos (Foreman, 2012)

Valor que se va a trabajar: Amistad

Procedimiento: Para empezar, volveremos a mirar el artículo correspondiente al valor a trabajar y haremos un repaso a través de preguntas, reflexiones y opiniones para que quede claro el concepto a transmitir. Nos sentaremos en forma de U para facilitar la explicación del cuento y llamar la atención de los alumnos. A continuación repartiremos a los niños papel de seda de diferentes tonos de azul y unos cuentos en blanco. Cada niño cortará con los dedos trocitos de papel y hará bolitas pequeñas. La profesora irá pasando con una pecera transparente y los niños la irán llenando de las bolitas de papel para simular el agua del pez. Una vez esté llena la pecera, la profesora pondrá un pez de color naranja también hecho de papel de seda. El gato será un títere de tala que será movido por la profesora, que lo manejará al hilo de la representación del cuento.

Al terminar el cuento haremos una asamblea donde los niños hablarán de qué les ha parecido el cuento, darán su opinión y reflexionarán sobre el valor de la amistad y su importancia. Para finalizar, dibujarán algo relacionado con el cuento y el que más tenga relación con el valor trabajado, se pegará en el mural del rincón de los valores.

Materiales: Papel de seda en tonos azules, blanco y naranja para hacer el agua y el pez. Un títere de tela en el papel de gato, una pecera para poner los papeles y el paz dentro y y un cubo de playa para que puedan pasear el gato y el pez.

Para el dibujo, papel, lápiz, goma, colores y pegamento.

Cuento 6: El sueño de Lolo (<http://es.slideshare.net/relirake/el-sueo-de-lolo-7297999>)

Valor que se va a trabajar: La comprensión y la paz

Procedimiento: Para empezar, miraremos los artículos trabajados en la sesión introductoria para repasar el que se va a trabajar en esta sesión. Entre todos lo comentaremos y reflexionaremos para ver si ha quedado claro el concepto a transmitir. Esta vez no nos sentaremos en forma de U, ya que este cuento lo trabajaremos con la pizarra digital, así que pondremos las sillas como si de un cine se tratase, para poder ver la pizarra con claridad. La profesora introducirá el cuento y explicará quién

es Lolo y qué le pasa y a continuación empezará a pasar diapositivas. Las imágenes que salen en el vídeo hacen que se entienda mucho mejor, ya que son claras y representativas.

Al terminar, como en cada uno de los cuentos anteriores, se llevará a cabo una asamblea para que los niños puedan dar su opinión, para ver si han entendido lo que quería transmitir el cuento. Para finalizar, una vez más, se colgará en el mural el dibujo que mejor represente el valor estudiado.

Materiales: Pizarra digital que será el escenario del cuento y donde podrán seguir la historia con imágenes.

Para el dibujo, papel, pegamento, colores, lápiz y goma.

Cuento 7: Max, el busca razones (Estivill, 2006)

Valor que se va a trabajar: El respeto

Procedimiento: Empezamos la sesión repasando los artículos sobre la Declaración que estuvimos viendo durante la sesión introductoria y la cual está colgada en la clase en forma de póster; asimismo, se repasará el cuento trabajado en la primera ronda, es decir, el cuento del respeto trabajado en la primera sesión. Nos centramos en el artículo 1 que habla del respeto. Hablamos sobre el valor que vamos a trabajar y, a través de preguntas y respuestas, dejamos claro el concepto. A continuación, nos sentamos en forma de U para llamar mejor la atención de los niños, ya que tendrán los ojos de la profesora delante de ellos. Enseñaremos a los niños el cuento y después lo dejaremos en el rincón de los valores. La profesora habrá hecho dibujos grandes, en DIN A3 para representar el cuento, que estarán plastificados para no romperse. A medida que explica el cuento, les va enseñando las imágenes de lo dibujado. Es una manera sencilla pero muy útil para facilitar la comprensión.

Una vez terminado el cuento, se hará la asamblea para que los niños den su opinión sobre el cuento, valoren lo que se pretende transmitir con él y entiendan el valor trabajado. A continuación, todos dibujarán lo que les haya gustado o resultado más significativo del cuento. Entre todos los niños, escogerán el que más guste a todos y lo pegarán en el mural del rincón de los valores. Esta vez, será el segundo cuento sobre el respeto.

Materiales: Papeles en formato DIN A3 con dibujos del cuento y plástico para plastificarlos.

Para el dibujo, colores, lápiz, goma, papel y pegamento

Cuento 8: Una madre para Owen (Bauer, 2007)

Valor que se va a trabajar: El Amor

Procedimiento: Para empezar, repasaremos el artículo tres del póster de la Declaración de los Derechos del Niño y además el cuento trabajado en la segunda sesión sobre el amor. a continuación, haremos preguntas a los alumnos para refrescarles la memoria y así poder empezar con el cuento. Éste es un cuento muy tierno y para explicarlo vamos a usar muñecos de peluche muy grandes. Tendremos una tortuga, un hipopótamo pequeño y uno grande. Los demás personajes no son protagonistas, así que se los imaginarán. Tendremos una sábana azul que representará el río; cuando el río crezca la levantaremos cubriendo a los animales y después la abriremos del todo para simular el mar. Pondremos un volumen de voz muy suave para hacer la historia más tierna todavía y así verán realmente lo importante que es el amor de las personas, aunque evitaremos que parezca una historia triste.

Al terminar, dibujarán lo que quieran sobre el cuento y el dibujo que mejor represente al amor, será colgado en el mural del rincón de los valores junto con el cuento de la segunda sesión, también sobre el amor.

Materiales: Una sábana azul que será parte del escenario por el que se moverán los personajes, una tortuga, un hipopótamo grande y otro pequeño todos de peluche.

Para el dibujo, pegamento, papel, goma, colores y lápiz.

Cuento 9: ¿Seguro que soy un perro? (Busquets, 2013)

Valor que se va a trabajar: La Igualdad

Procedimiento: Para empezar, repasaremos el artículo que trata de la igualdad; también repasaremos el cuento trabajado en la sesión 3. Los conceptos tendrán que estar bastante claros pero recordaremos lo que era la igualdad y lo relacionaremos con el cuento ya trabajado. La manera de trabajar este cuento será a través de la dramatización: las profesoras se disfrazarán; una con una bolsa de basura marrón con trozos cortos de papel marrón colgando y la cara pintada, la otra, con una bolsa de basura blanca con trozos largos de papel enganchados y la cara pintada, cada una, por tanto, de acuerdo con las características propias de los protagonistas. Apartaremos las mesas de un rincón para tener espacio y pondremos las sillas delante como si fuera un teatro.

Al terminar la obra, repasaremos el tema entre todos y comentaremos el cuento. Cada uno de los niños cogerá un papel y dibujará a los perritos o algo significativo para ellos. Al terminar, escogeremos un dibujo para colgar en el mural del rincón de los valores, junto con el otro cuento sobre la igualdad.

Material: Los disfraces para la dramatización del cuento van a ser una bolsa de basura blanca con trozos de papel de seda largos pegados a la bolsa con grapas y otra bolsa marrón con papeles de

seda marrones cortos. Una grapadora para enganchar los papeles a las bolsas y pintura de cara para el maquillaje.

Para el dibujo, papel, colores, lápiz, goma y pegamento.

Cuento 10: El patito feo (Andersen, 2010)

Valor que se va a trabajar: La Tolerancia

Procedimiento: Para empezar recordaremos y mencionaremos el artículo relacionado con el valor que se va a trabajar, junto con el cuento explicado en la cuarta sesión y resolveremos las dudas que surjan. Seguramente este cuento lo saben todos, por su carácter de clásico, así que explicaremos el cuento entre todos. A medida que la profesora cuente un fragmento, hará una pregunta para ver qué sigue y serán los niños que tendrán que saberlo. La profesora guiará el cuento en todo momento y ayudará en los lugares necesarios.

Al terminar con el cuento, haremos preguntas sobre el mismo y los niños darán su opinión en la asamblea. Todos ellos harán un dibujo sobre lo que les haya gustado más del cuento y después seleccionaremos el que más les guste. Lo pegaremos en el mural del rincón de los valores.

Materiales: En este cuento no se precisa material para la explicación, serán los mismos niños que cuenten la historia, guiados por la profesora.

Para el dibujo, lápiz, goma, pegamento, colores y papel.

Cuento 11: El pez Irisado (Pfister, 2005)

Valor que se va a trabajar: La Amistad

Procedimiento: En primer lugar vamos a repasar el artículo dedicado a la amistad, junto con el cuento que se contó en la sesión cinco. Repasaremos algunas cuestiones para la total comprensión y ya empezaremos con el cuento. Primero enseñaremos el cuento y se lo explicaremos oralmente acompañado con las imágenes del mismo. A continuación, les diremos a los niños que van a ser los peces del cuento y deberán nadar por el aula como si del océano se tratase. La educadora será el pez irisado y así será más fácil interaccionar con los niños. A medida que se explique de nuevo el cuento, la profesora les irá guiando para que hagan su papel. Ella llevará una bolsa de basura con papeles de colores colgando y será lo que irá repartiendo a los niños, por otra parte, los niños se pondrán bolsas de basura de diferentes colores. Será una manera divertida de representar el cuento y fomentaremos la interacción de todos los niños y la cohesión grupal.

Al terminar comentaremos qué les ha parecido el cuento y la actividad y dejaremos que los niños opinen e intercambien sus impresiones. Para terminar, dibujarán lo que más les haya gustado del

cuento y entre todos escogerán un dibujo que será enganchado en el rincón de los valores junto con los demás dibujos.

Materiales: Para simular los peces los niños necesitarán bolsas de basura de diferentes colores, una más grande para la profesora y papeles de colores para enganchar en la bolsa del que va a ser el pez irisado.

Para el dibujo, papel, pegamento, lápiz, goma y colores.

Cuento 12: ¿A qué sabe la luna? (Grejniec, 2010)

Valor que se va a trabajar: La comprensión y la paz

Procedimiento: Para empezar repasaremos el cuento trabajado la sexta sesión que trataba también de la comprensión y la paz, junto con el artículo 10 correspondiente a este valor. Aclararemos alguna duda que haya quedado sin resolver y empezaremos con el cuento. Todos los niños se sentarán en la silla en frente de la profesora y ésta explicará el cuento de pie. Tendrá una tela muy grande de color negro, una luna gigante hecha de ropa y rellena por dentro con algodón; los animalitos también estarán fabricados con el mismo procedimiento. Encima de la ropa estarán pintados los ojos, las patas, el morro o nariz, etc. Lo primero que hará es colgar la tela negra en la pared delante de los niños; a continuación empezará a contar el cuento y lo siguiente que colgará será la luna encima la tela negra que representa el cielo. A medida que vaya contando el cuento de los animales, los irá enganchando en la tela, uno encima del otro hasta que el último y más pequeño llegue a la luna.

Una vez acabado con el cuento, comentaremos lo que les ha parecido y finalizaremos la actividad dibujando lo que les haya parecido más representativo. Escogeremos uno de los dibujos, entre todos, y lo colgaremos en el mural del rincón de los valores.

Materiales: Tela negra que será el escenario por el que se moverán los personajes, ropa de colores para hacer la luna y los animales y algodón para el relleno.

Para el dibujo, papel, colores, goma, pegamento y lápiz.

Finalización de las actividades:

Una vez pasadas las 13 semanas de intervención, por un lado tendremos el póster de la Declaración de los Derechos del Niño, el rincón de los valores lleno de cuentos que tratan de los distintos valores y donde podrán también encontrar los trabajados durante la intervención; encima del rincón, habrá un mural con los seis valores trabajados escritos y debajo de cada valor dos dibujos de los cuentos relacionados. Todo este material nos servirá a lo largo del curso para

recordar lo trabajado. La profesora podrá mencionar alguno de estos valores en caso de que algún niño olvide su importancia.

3.1.5 EVALUACIÓN

Evaluar los valores y actitudes resulta un tanto complicado, ya que en muchas ocasiones responde a criterios subjetivos y poco sistémicos. En cualquier caso, lo fundamental es contribuir a la transmisión de los valores que fomentarán la adecuada coexistencia de los alumnos, así como la asimilación de valores ciudadanos y democráticos.

Para ver si los alumnos han asumido y adquirido los valores que pretendemos transmitirles, existen una serie de herramientas que nos pueden servir de utilidad. Durante las sesiones, en la previa puesta en común (evaluación inicial) y durante la asamblea, la profesora anotará en una libreta aspectos que le llamen la atención de algún alumno y, si alguno no acaba de entender lo que se pretende transmitir con el cuento, la profesora acentuará el trabajo con él y procurará incidir en los aspectos que debe mejorar. La observación no se limitará al día de la lectura y la actividad, sino que se realizará una evaluación continua de los comportamientos de los niños, donde también se llevará un registro y será anotado en una rúbrica. (Ver un ejemplo en anexo II)

Al final del proyecto, se hará una evaluación final consistente en un ejercicio de fichas con conceptos trabajados durante las trece semanas que ha durado el proceso, y tendrán que contestar a alguna pregunta relacionada con los valores para estar seguros de que los han comprendido, así como relacionar dibujos de acciones con el valor, acabar la frase de una definición, etc. Siempre teniendo en cuenta el nivel del alumno y su proceso de aprendizaje.

Esta evaluación debe ser transparente y que los alumnos sepan qué se espera de ellos y cómo van a ser evaluados; es importante implicar a los alumnos en esta evaluación como parte integrante de su propio aprendizaje. Se puede hacer a través de la autoevaluación o de la coevaluación.

Subrayamos el hecho de que lo importante de la evaluación son los aprendizajes de nuestros alumnos, no la calificación en sí. Esta nos ayudará también a saber si se ha procedido con una metodología adecuada y para modificar algún aspecto en caso de que se considere oportuno.

3.1.6 CRONOGRAMA

| MARTES | |
|----------------------------------|--|
| SEMANA 0 | Presentación de la Declaración [...]. Explicación de la misma. Colgado del póster en el aula y creación del “Rincón de los valores”. |
| SEMANA 1 (El Respeto) | -Explicación del artículo 1 del póster: EL RESPETO -Explicación del cuento: El plato de madera |

| | |
|---|--|
| SEMANA 2 (El Amor) | -Explicación artículo 3 del póster: El AMOR -Explicar el cuento: Palabras dulces |
| SEMANA 3 (La Igualdad) | -Explicación artículo 4 del póster: LA IGUALDAD -Explicar el cuento: María viene de lejos |
| SEMANA 4 (La Tolerancia) | -Explicación del artículo 7 del póster: LA TOLERANCIA -Explicar el cuento: Los ciegos y el elefante |
| SEMANA 5 (La Amistad) | -Explicación del artículo 8 del póster: LA AMISTAD -Explicar el cuento: Amigos |
| SEMANA 6 (La Comprensión) | -Explicación del artículo 10 del póster: LA COMPRENSIÓN Y PAZ -Explicar el cuento: El sueño de Lolo |
| SEMANA 7 (El Respeto) | -Repasso del artículo 1 sobre el Respeto y el cuento de la primera sesión. -Explicación del cuento: Max el busca razones |
| SEMANA 8 (Amor) | -Repasso del artículo 3, el amor y el cuento de la segunda sesión. -Explicación del cuento: Una madre para Owen |
| SEMANA 9 (La Igualdad) | -Repasso del artículo 4, la Igualdad y el cuento de la tercera sesión. -Explicación del cuento: ¿Seguro que soy un perro? |
| SEMANA 10 (La Tolerancia) | -Repasso del artículo 7, la Tolerancia y el cuento de la cuarta sesión. -Explicación del cuento: El patito feo |
| SEMANA 11 (La Amistad) | -Repasso del artículo 8, la Amistad y el cuento de la quinta sesión. -Explicación del cuento: El pez Irisado |
| SEMANA 12 (La Comprensión) | -Repasso del artículo 10, la Comprensión y la paz y el cuento de la sexta sesión. -Explicación del cuento: ¿A qué sabe la luna? |

4. CONCLUSIONES

A lo largo de este Trabajo de Fin de Grado, hemos pretendido demostrar lo fértil que puede resultar abordar los valores a partir de la lectura de cuentos que los fomenten. Hemos llegado a la conclusión de que los valores deben enseñarse en edades tempranas, para que los niños aprendan a relacionarse con los demás de una forma adecuada y así fomentar la socialización y su formación integral para el futuro. Los valores se aprenden en la práctica, en el quehacer de cada día, ya que no son fórmulas mágicas sino maneras de actuar y relacionarse con los demás.

Si siempre ha sido fundamental que las instancias socializadoras, la familia y la escuela, aúnen los esfuerzos para transmitir a los menores la importancia de cultivar unos valores universales, ahora más que nunca se impone esa necesidad. El actual modelo de sociedad, en la que impera la multiculturalidad, exige que se multipliquen los esfuerzos por fomentar la tolerancia y la riqueza de la diversidad. Con el cambio de sociedad que hay en la actualidad y la multiculturalidad presente en las aulas, consideramos más importante que nunca que los niños adquieran unos valores para poder relacionarse adecuadamente, debido a este incremento de diferentes culturas pueden darse más conflictos entre alumnos, discrepancias de opiniones y diferencias personales por cuestión de raza, religión, color de piel, etc. entre otras cosas. El hecho de enseñar valores como la tolerancia, el respeto o la amistad, y el aprecio a la diversidad cultural y a las costumbres puede ser vital y muy positivo para paliar estas diferencias entre alumnos.

Hemos visto que la literatura infantil, en concreto en la vertiente narrativa del cuento, son un aspecto muy importante en la vida de los niños, ya que poseen un encanto natural que a todos llama la atención. Es este el motivo que nos ha llevado a escogerlos para transmitir valores.

Por otro lado, hemos llegado a la conclusión de que, aparte de ser transmisores de valores y cultura, los cuentos, gracias a su elevado poder educativo, hace que el niño desarrolle muchas otras capacidades como: la adquisición de vocabulario, la contribución a la estructuración del lenguaje, la apreciación de los libros, etc. Estos, además, contribuyen al desarrollo de su imaginación y creatividad, y les permite ponerse en el lugar de algún personaje para resolver conflictos personales o situaciones difíciles de la vida.

Como ya hemos apuntado, la familia y la escuela son los dos agentes más importantes para transmitir valores, aunque en la actualidad existen muchas fuentes de información las cuales también son transmisoras de ellos; la familia, primer ámbito de socialización del niño, ejerce un papel primordial en los primeros aprendizajes y a su vez, cuando éstos empiezan el colegio, siguen este aprendizaje y eso hace que se refuerce el contenido de los mensajes transmitidos. La escuela es el segundo ámbito más importante para educar en valores; ejerce mucha influencia sobre los alumnos y junto con la familia, poseen un papel decisivo en el desarrollo del individuo, le hacen

crecer como persona, encontrar su personalidad y aprender a convivir como ciudadanos democráticos.

Hemos establecido una distinción entre los valores universales, aquellos que deben ser cultivados entre todos, y los valores culturales, aquellos que cada persona tiene como propios y como forma de vida. Todos ellos son importantes en la vida de las personas; con ellos llegamos a la conclusión que todos tienen que ser valorados porque los culturales son muy personales, cada familia tiene derecho a tener unas creencias u otras y se tiene que respetar. En el colegio se tendrán en cuenta las diferentes culturas y los educadores no pueden opinar sobre los pensamientos y quehaceres de estas personas sino que deben respetar cada persona y su tarea será enseñar otro tipo de valores, los valores universales que se pueden aplicar a todos por igual y que servirán para que la tolerancia y el respeto se conviertan en los pilares sobre los que construir la convivencia.

Justamente, la transmisión de los valores universales a nuestros alumnos, contribuye al fomento del respeto y la tolerancia, y a la valoración de la diversidad como elemento que nos enriquece personalmente y como sociedad.

La Declaración de los Derechos del Niño ha sido el puntal sobre el que hemos construido este trabajo de transmisión de valores a partir de cuentos en los que se cultivan cada uno de los valores allí presentes.

Queremos destacar el hecho de que trabajar con los alumnos un tema tan fundamental como son los valores, y hacerlo a través de los cuentos, se manifiesta, como hemos intentado demostrar en este trabajo, como una herramienta de gran valor. Su potencial lúdico proporciona a los niños un enriquecimiento personal muy positivo así como un desarrollo de su personalidad que contribuirá a desarrollar futuros adultos plenamente formados en los valores de ciudadanía y democracia.

Por último, decir que los valores y la ética de cada persona no se aprenden a través de meras definiciones, sino se van construyendo con el quehacer de cada día, las distintas situaciones que se van viviendo y a través de las acciones y, como dice José Antonio Marina, “la ética no es un comportamiento, es un modo de actuar basado en el conocimiento”. (Marina, 2015)

4.1 LIMITACIONES Y PROSPECTIVA

Hay determinados aspectos de este trabajo que se podrían trabajar a largo plazo y profundizar en ellos:

1. Uno de ellos es la Declaración de los Derechos Humanos: hemos hecho un breve resumen de ella pero se podría trabajar a fondo con alumnos mayores.

2. Nos hemos centrado en seis artículos de los diez que componen la Declaración de los Derechos del Niño. Se podría ampliar el proyecto y trabajarlos todos en profundidad.
3. Hemos limitado el cuento en su función transmisora de valores, pero se podría también trabajar otros aspectos del cuento como: su función educativa para resolver conflictos, el hecho de aprender nuevo vocabulario, el aprender a estructurar frases, aprender lectoescritura, el poder trabajar aspectos de la vida cotidiana como la muerte, la separación, etc. Así que tiene muchas funciones que pueden servir para el enriquecimiento del niño.
4. Nos hemos centrado en los valores universales pero también se podría hacer un proyecto sobre la educación emocional donde los valores jugasen un papel importante en él, el hecho de saber compartir, ayudar al compañero, saber decir las cosas correctamente, etc.

Dado que los valores son tan importantes en la vida de las personas, no estaría mal que el proyecto se llevase a cabo con toda la comunidad educativa, según la edad receptora se adaptaría el nivel de dificultad.

5. BIBLIOGRAFIA

5.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Aguirre, 1997, pp. 8-9 en Aguirre, Ángel (ed.). *Cultura e identidad cultural. Introducción a la Antropología*. Barcelona. Ediciones Bardenas
- Borzone, A. M^a. (2005). *La Lectura de Cuentos en el Jardín Infantil: Un Medio Para el Desarrollo de Estrategias Cognitivas y Lingüísticas*. Santiago: Psykhe.
- Cullen, C. (1999). *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Buenos Aires: Novedades educativas
- Díez, E. (2004). *Interculturalidad, convivencia y conflicto*. Universidad de León. TABANQUE, nº 18. (Pp. 49-76)
- Domínguez, G. (1996). *Tratamiento de los valores en la educación infantil*. Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, nº 27. (pp. 21-33)
- González, F. (2005). *Competencias desde la perspectiva intercultural para el grado de educación infantil*. ISSN 1575-0965. Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, REIFOP nº8, (1), 1-4
- <http://www.joseantoniomarina.net/noticias/por-que-hay-que-enseñar-valores-eticos-en-la-escuela/>
- <http://www.rae.es/>
- Martínez, M. (2011). *Escuela, profesorado y valores*. Revista de educación, número extraordinario 2011. Pp. 95-113.
- Moll, L (1993). *Vygotsky y la educación*. Buenos Aires: Aique
- Morote, P. (2008). *El cuento de tradición oral y el cuento literario: de la narración a la lectura*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel Cervantes
- Peiró, S. (2008). *Multiculturalidad escolar y convivencia educativa*. Alicante: Club Universitario
- Peiró, S. (2012). *La interculturalidad en la educación. Situación y fundamentos de la educación intercultural basada en valores*. Barataria. *Revista castellano-Manchega de Ciencias sociales*. N°13, pp.127-139, 2012.
- Pelegrín, A. (2004). *La aventura de oír-Cuentos tradicionales y literatura infantil*. Madrid: Anaya.
- Ricoeur, P. (1995). *Autonomía y vulnerabilidad*. En Dilens, A. (comp.) Bruxelas (pp.121-141). Brasil: Publicações das Faculdades Universitárias saint-Louis
- Terricabras, J. (2006). *¿Qué nos mueve? 6 valores de debate*. Barcelona: Mina.
- Terricabres, J.M^a. (2002). *¿I a ti que te importa? Los valores*. Barcelona: La campana.

- Touriñán, J. (2005). *Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica*. Revista Gallega Do Ensino, 47, pp. 1367-1418
- Vigotsky, L. S. (2012). *Pensamiento y lenguaje: teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Fausto.
- Wertsh, J.V (1988). *Vygotsky y la formación social de la mente*. Barcelona: Paidós.

5.2 BIBLIOGRAFÍA

- Alberto, J. (2005). *El simbolismo mágico del cuento popular*. Lérida: Pagès
- Beloff, M. (2004). Protección Integral de Derechos del Niño vs Derechos en Situación Irregular. *Seminario Internacional sobre los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes*. Recuperado el, 29.
- Bru, Ch. (1995). *Como improvisar cuentos*. Barcelona: Ceac.
- Bryant, S. C., de Izquierdo, A. R., & Soler, C. (1976). *El arte de contar cuentos*. Barcelona: Nova Terra.
- Camps, V. (1998). *Los valores de la educación*. Madrid: Grupo Anaya
- Cendán Pazos, F. (1986). *Medio siglo de libros infantiles y juveniles en España (1935-1985)*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez / Pirámide
- Coll, C. (1987). *Psicología y currículum*. Barcelona: Laia
- Colomer, T. (1987). *La formación del lector literario. Narrativa infantil y juvenil actual*. Madrid: fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Cortina, A. (1999). *El mundo de los valores. “Ética mínima” y educación*. Santafé de Bogotá: El Búho LTDA
- Duran, T. (2002). *Un i un i un...hacen cien. 100 personajes de la literatura infantil y juvenil*. Barcelona: La Galera
- Gentili, P. (2009). Marchas y contramarchas: el derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina (a sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos). *Revista Iberoamericana de Educación*, (49), 19-57.
- <http://www.parlament.cat/web/serveis-educatius/drets-humans>
- <http://www.solohijos.com/web/que-son-los-valores-y-por-que-son-tan-importantes-en-la-educación>
- Isbell, R. (2000). *El arte de contar cuentos a los niños*. Barcelona: Oniro
- Jordà, V.P. (2006). *De Robinson Crusoe a Peter pan*. Barcelona: Proa
- Lerer, S. (2009). *La magia de los libros infantiles*. Barcelona: Crítica

- Ley orgánica de Educación 2/2006, de 3 de Mayo. Boletín Oficial del Estado. 106, de 4 de Mayo de 2006.
- López, R. (2011). *Educar en valores*. España: Adice
- Machado, A. M^a. *Lectura, escuela y creación literaria*. Madrid, Anaya, 2002, p.15.
- Montessori, M (2013). *The Montessori method*. Transaction Publishers
- Morin, E. (2001). *Tener la cabeza clara*. Barcelona: La campana.
- O'Donnell, D. (2004). Derecho internacional de los derechos humanos. *Normativa, jurisprudencia y doctrina de los sistemas universal e interamericano. Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*, Bogotá.
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. Boletín Oficial del estado nº4, de 4 de enero de 2007.
- Salmerón, P. (2004). *Transmisión de valores a través de los cuentos clásicos infantiles*. Universidad de Grabada: Tesis Doctoral
- Sánchez, M^a.J. (2007). *Ética e infancia: el niño como sujeto moral. Fundamentos en humanidades*. Argentina: Universidad Nacional de la Plata. Año VIII-Número I. (15/2007). Pp. 179/192.

6. ANEXOS

ANEXO I: La Declaración de los Derechos del Niño establece diez principios en un formato para niños elaborado con dibujos y resumido para ellos:



1. Tengo derecho a que me respeten, no importa cuál sea mi religión, color de piel, condición física o el lugar donde vivo.
2. Tengo derecho a recibir un nombre y apellidos que me distingan de los demás niños y niñas.
3. Tengo derecho a vivir con mi familia, que me cuide, me alimente, pero sobre todo que me quiera.
4. Tengo derecho a recibir educación y a tener lo necesario para estudiar.
5. Tengo derecho a descansar, jugar y divertirme en un ambiente sano y feliz.
6. Tengo derecho a recibir atención médica y a que se me cuide cuando estoy enfermo.
7. Tengo derecho a decir lo que pienso y lo que siento.
8. Tengo derecho a reunirme con otros niños y niñas.
9. Tengo derecho a ser protegido contra la crueldad, el abandono y la explotación.
10. Tengo derecho a ser educado en la paz y la comprensión.

ANEXO II: Rúbrica

EVALUACIÓN CONTINUADA DE COMPORTAMIENTOS

NOMBRE:.....

CURSO:.....FECHA:

| PREGUNTAS | SI | NO | A VECES | OBSERVACIONES |
|---|-----------|-----------|----------------|----------------------|
| ¿Respeta a sus compañeros de clase? | | | | |
| ¿Se muestra respetuoso con las opiniones de los demás? | | | | |
| ¿Demuestra amor y cariño hacia los demás? | | | | |
| ¿Tolera las diferencias de los compañeros? | | | | |
| ¿Sabe cuidar de sus amigos? | | | | |
| ¿Suele tener conflictos con los compañeros? | | | | |
| ¿Sabe pedir perdón si ha cometido un error? | | | | |
| ¿Respeta a sus compañeros por igual o hace diferencias? | | | | |
| ¿Molesta a sus compañeros por el hecho de tener características diferentes a las suyas? | | | | |
| ¿Es comprensivo con sus compañeros? | | | | |
| ¿Fomenta la paz en el aula o más bien se mete en líos? | | | | |
| ¿Demuestra sus sentimientos hacia sus amigos? | | | | |
| ¿Posee habilidades para relacionarse adecuadamente con los demás? | | | | |

ANEXO III: SINOPSIS DE LOS CUENTOS

- * **El plato de madera:** Pujol, E. (2009). *El gran libro de los cuentos con valores.* Barcelona: Parramón

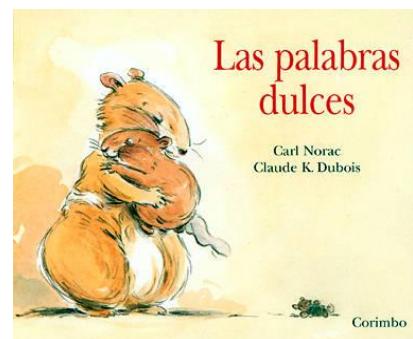
Cuenta la historia de un matrimonio con un hijo de 9 años y el abuelo materno que vivía con ellos. El abuelo tenía temblores en las manos, por lo que se muestra torpe: cada día rompe alguna cosa. El marido de su hija estaba cansado de eso y le hizo un plato de madera pero lo apartaba en un rincón para que comiera solo sin la familia. Un día el hijo de 9 años, se puso a cortar un trozo de madera y cuando el padre le preguntó qué hacía, el hijo le contestó que hacía un plato de madera para cuando él fuera viejo, le temblaran las manos y hubiera de comer solo. El padre entonces comprendió que si él no respetaba al abuelo, su hijo tampoco le mostraría ningún respeto, así que a partir de ese día el abuelo volvió la mesa a compartir comida y buenos ratos con su familia.



Moraleja: No pidas a los demás lo que tú no cumples y trátalos como quieras ser tratado.

- * **Palabras Dulces:** Norac, C. (1998). *Palabras Dulces.* Barcelona: Corimbo

Lola es una ratoncita que se levanta con la boca llena de palabras dulces para repartir. Cuando intenta decirlas, su madre está atareada y su padre debe irse corriendo a trabajar y no puede escucharla. Cuando sube al autobús hay demasiado ruido, en el patio todos juegan y así sucesivamente; parece que no hay ninguna situación favorable para soltar sus palabras dulces. Cuando llega a casa está enfadada hasta que sus padres le preguntan qué le pasa. Finalmente les suelta: ¡Os quiero mucho! ¡Os quiero mucho! Y se dan un abrazo. Cuando se va a dormir está preocupada por si al día siguiente no tiene palabras dulces, pero antes de cerrar los ojos, se da cuenta que la habitación está llena de ellas.



Moraleja: Siempre se tienen que tener palabras bonitas para los demás.

- * **María viene de lejos:** Rio, C. (2003). *Laura y compañía. María viene de lejos 6.* Barcelona: Salvatella S.A

María es una niña que viene de otro país y al empezar el colegio sus compañeros de clase no la aceptan porque la ven diferente; tiene el color de la piel más oscura que ellos. Al ser tímida y nueva no se atreve a hablar con ellos y se siente triste y sola. Un día, a la hora del recreo, una compañera se le acerca y le pregunta que por qué está triste, ella le dice que se siente muy sola y que los compañeros no quieren jugar ni hablar con ella. Esta compañera

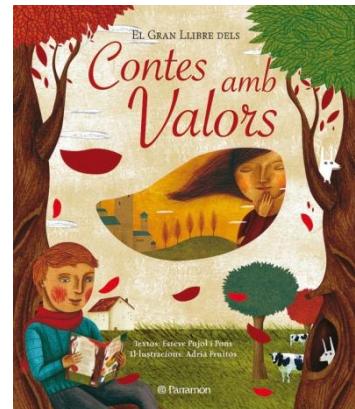


se queda muy mal al ver que María se siente tan sola y va a hablar con la profesora para hablarle del problema que ha visto. Rápidamente la profesora coge a María y la pone delante de todos los niños. Ella empieza a explicar cosas de su país, sus tradiciones, las comidas típicas, lo que hacía cuando vivía allí, etc. Todos la escuchan con mucha atención y se dan cuenta de que es una persona igual que ellos. A partir de ese día, todos la aceptan con mucha ilusión.

Moraleja: Por muchas diferencias que tengamos ya sean del color de la piel, de la religión, etc., todos somos iguales sin excepción.

- * **Los ciegos y el elefante:** Pujol, E. (2009). *El gran libro de los cuentos con valores*. Barcelona: Parramón

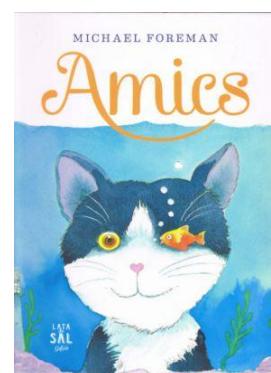
En un pueblo llamado Tegor, en el extremo más oriental de la India, los habitantes de un pueblo tenían muchas ganas de saber cómo eran los elefantes, ya que no habían podido ver nunca ninguno. A las afueras del pueblo vivía un grupo de ciegos ansiosos también por palpar un elefante y saber cómo era. Un día, aparece uno perdido y los seis ciegos más sabios se acercan para tocarlo. Uno a uno lo van tocando y dan su opinión y descripción del elefante. Cada una de ellas es diferente de las demás, pero al ser sabios, son tolerantes y no entran en disputa. Un señor del pueblo que no era ciego, habla con ellos y les dice que todos tienen razón, ya que cada uno ha tocado una parte diferente del elefante: las patas, la panza, las orejas, etc. Lo que explica la disparidad de opiniones.



Moraleja: Ser tolerante quiere decir aceptar las diferencias.

- * **Amigos:** Foreman, M. (2012). *Amigos*. Espanya: Lata de Sal

Había una vez un gatito que vivía en una casa donde tenían un pececito en una pecera. Por increíble que parezca los dos animales eran muy amigos. El gato se pasaba el día dando paseos por la ciudad y un día cogió un cubo, le puso agua y llevó al pez a pasear. Visitaron un lago, después un río y finalmente el mar. El gato sugirió al pez que saltara y se fuera a nadar con otros peces, porque le daba pena verle siempre dentro de la pecera. El pececito no quiso de ninguna manera porque le dijo que un amigo como él no lo iba a encontrar y regresaron los dos a casa. A partir de ese día cada día entraba en el cubo y visitaban la ciudad los dos juntos.



Moraleja: La amistad no tiene fronteras por muchas diferencias que existan.

El sueño de Lolo: <http://es.slideshare.net/relirake/el-sueo-de-lolo-7297999>

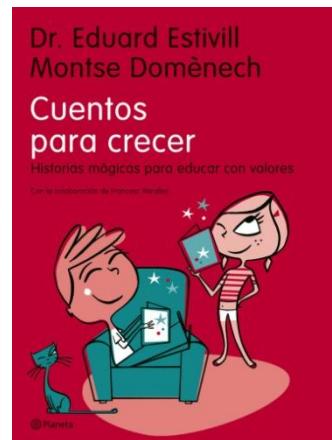
Un niño llamado Lolo se va a dormir y empieza a soñar. En su sueño aparece una bruja malvada y él está un poco asustado. Aparece un compañero de Lolo que es chino y la bruja pregunta: ¿En qué pareces tan igual, si su idioma no puedes hablar? Y Lolo contesta que siempre se pueden aprender cosas nuevas. Sale otro compañero de Lolo con una túnica blanca y la bruja pregunta: "¿Por qué te crees de su condición, si no practicas su misma religión?" Y Lolo contesta que la religión es indiferente mientras se respete al creyente; así, van pasando niños diferentes y la bruja va haciendo preguntas mientras Lolo se defiende y las contesta. Finalmente, Lolo, cansado de tanta pregunta, anima a la bruja a que cierre los ojos y no verá ninguna diferencia de color, raza o aspecto; finalmente, la bruja avergonzada desaparece.



Moraleja: Debemos comprender las diferencias y querer la paz para todos por igual.

- * **Max, el busca razones:** Estivill, E. (2006). *Cuentos para crecer. Historias mágicas para educar en valores*. Barcelona: Planeta

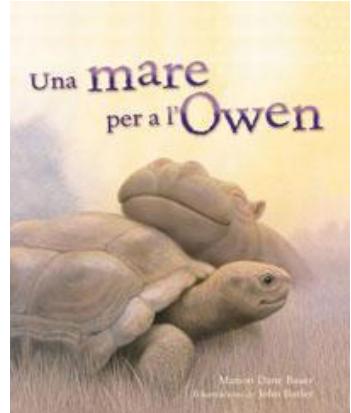
En un colegio hay un chico llamado Quico que es el más pequeño de la clase. Se lleva bien con todos sus compañeros y todos le tratan muy bien. Un día empieza un alumno nuevo, Max, con el que empieza a tener problemas. Max es muy grandote y siempre busca pelea, le tira del pelo a las niñas, etc. Y le coge manía a Quico por ser el más pequeño y comienza a molestarle cada día, con bromas de mal gusto, insultos, etc. Quico, sin saber qué hacer, habla con la profesora y le explica su problema; ésta le dice que Max debe tener problemas en casa y por eso llama la atención pegando a los niños. Quico busca una solución y decide seguir a Max para ver qué averigua de su familia. Se entera de que su padre le trata con muy poco respeto, le da collejas, le habla mal, etc. Así que, al día siguiente, hacen una excursión y Quico planea algo para ayudar a Max, ya que le da pena que sea tratado mal en casa. Finalmente el plan sale bien y Max empieza a respetar a sus compañeros y se da cuenta de que, si a él le respetan, él tiene que respetar. Max y Quico se hacen amigos inseparables.



Moraleja: Respétate a ti mismo y los demás te respetarán. No hagas a los demás lo que no te gusta para ti.

- * **Una madre para Owen:** Bauer, M.D. (2007). *Una madre para Owen*. Barcelona: SerreS

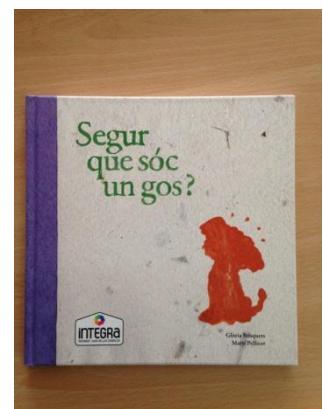
(basado en una historia real). Es la historia de un hipopótamo pequeño que siempre estaba enganchado a su madre y vivía junto a su padre y sus tíos en el río Sabaki, en África. El pequeño seguía a su madre a todas partes, la vigilaba para no quedarse sin ella, dormía con su cabecita apoyada en la cabeza de su madre, etc. Un día empezó a llover muy fuerte y el río empezó a crecer muchísimo; de repente, se los llevó a todos hasta el mar. A partir de entonces, no se volvieron a ver más y Owen, el hipopótamo pequeño, fue arrastrado por una ola gigante que lo llevó hasta tierra firme. Muy preocupado por verse solo y no encontrar a nadie de su familia, empezó a buscarles. De repente vio una cosa del mismo color de su madre y se apoyó en ella. Era una tortuga gigante a la que pareció no molestar la compañía de Owen y, así, el pequeño hipopótamo se quedó viviendo con la tortuga; la seguía a todas partes, la vigilaba, dormía recostado en su caparazón, etc. El pequeño necesitaba compañía y ser querido y escogió a la tortuga para que fuera su madre.



Moraleja: El amor no tiene prejuicios y no entiende de diferencias.

- * **¿Seguro que soy un perro?:** Busquets, G. (2013). *¿Seguro que soy un perro?* Girona: INTEGRA - Patronat Joan Sella Cardelús

Se trata de un perrito pequeño de color marrón que no está seguro de ser un perro porque se ve diferente a los demás. Encuentra a una perrita llamada Rosó y empieza a hacerle preguntas para asegurarse de que es un perro como ella. Le pregunta cosas como: ¿Tú qué comes?, ¿Tienes que salir a pasear cada día?, ¿Por qué tu pelo es blanco y largo y el mío marrón y corto? y en cada pregunta que hace el perrito, Rosó le responde lo que hace ella. Evidentemente, como también es un perro hacen y les gustan las mismas cosas, pero juguetes diferentes, horas de paseo diferentes, características del pelo diferentes, etc. El perrito comprende que la diversidad es un hecho natural y positivo.



Moraleja: Todos somos diferentes e iguales al mismo tiempo.

- * **El patito feo:** (Andersen, H.CH. (2010). *El patito feo*. Barcelona: Combel

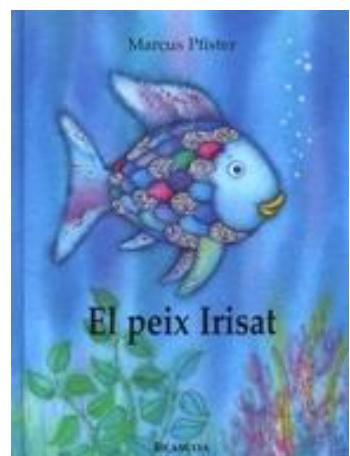
La señora pato estaba muy contenta esperando a sus pollitos. Al nacer, se da cuenta que uno de ellos es diferente a los demás, lo que provoca el rechazo de la madre y los hermanos. El pobre patito se sentía triste y solo y decidió irse de ese lugar. Caminó horas y horas y va superando distintas aventuras: conoció a unos patos que se hicieron amigos pero éstos fueron matados por cazadores, después una señora le hacía poner huevos pero él era macho y no podía, una familia lo acogió pero los niños lo maltrataban y el pobre patito se escapó como pudo. Finalmente ve unos cisnes preciosos y éstos lo acogen y no se ríen de él. Cuando se refleja en el lago se da cuenta que es como ellos y que no es que fuera feo, sino diferente a los patos.



Moraleja: Se tienen que tolerar las diferencias, todos somos iguales y merecemos el mismo trato.

- * **El pez Irisado:** Pfister, M. (2005). *El pez Irisado*. Barcelona: Beascoa

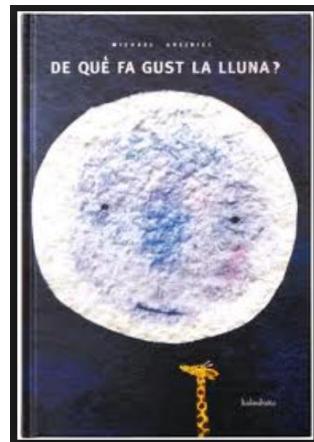
se trata de un pez que nada por el océano muy altivo y se cree superior a los demás porque tiene unas escamas muy bonitas y brillantes. Sus compañeros le preguntan si quiere jugar con ellos pero él se cree superior y no se acerca nunca a ellos. Un día, un pececito le pide una de sus escamas ya que es tan brillante que le gusta mucho; el pez le dice que no de malas maneras y, a partir de entonces, se queda solo porque nadie quiere jugar ni hablar con él. Un día se da cuenta y le regala una de sus escamas al pececito, luego van todos a pedirle una y acaba repartiéndolas hasta quedarse solo con una. Ahora todos tienen una escama brillante y juegan todos juntos, ya que él ha aprendido a compartir y a querer a los amigos.



Moraleja: La amistad exige generosidad.

- * **¿A qué sabe la luna?:** Grejniec, M. (2010). *¿A qué sabe la luna?* Barcelona: Kalandraka

Son unos animalitos del bosque que tienen curiosidad por saber a qué sabe la luna, ya que es tan brillante y de color de queso que les llama mucho la atención. Un animal del bosque se acerca a ella e intenta coger un trozo, pero evidentemente no llega. Su amigo le dice que le va a ayudar y se monta encima de él para ver si entre los dos llegan a coger un trozo. Aparece otro compañero y también se sube encima y así hasta hacer un castillo de animales, hasta que el más pequeño se sube encima de todos los demás. Finalmente entre todos logran su cometido.



Moraleja: Podemos cumplir nuestros sueños con la ayuda de los demás.